

n.º 2

2003

# *Pasado Memoria*

*Revista de Historia Contemporánea*

## La II República Española



---

Dirección: Glicerio Sánchez Recio

---

Secretaría: Francisco Sevillano Calero

---

Consejo de redacción: Salvador Forner Muñoz, Rosa Ana Gutiérrez Lloret, Emilio La Parra López, Roque Moreno Fonseret, Mónica Moreno Seco, José Miguel Santacreu Soler y Rafael Zurita Aldeguer, *Universidad de Alicante*.

---

Consejo asesor:

Julio Aróstegui Sánchez  
*(Universidad Complutense)*  
Gérard Chastagnaret  
*(Universidad de Provenza)*  
José Luis de la Granja  
*(Universidad del País Vasco)*  
Gérard Dufour  
*(Universidad de Aix-en-Provence)*  
Eduardo González Calleja  
*(CSIC)*  
Jesús Millán  
*(Universidad de Valencia)*  
Conxita Mir Curcó  
*(Universidad de Lleida)*  
M<sup>a</sup> Encarna Nicolás Marín  
*(Universidad de Murcia)*  
Marco Palla  
*(Universidad de Florencia)*

Juan Sisinio Pérez-Garzón  
*(Universidad de Castilla-La Mancha)*  
Manuel Pérez Ledesma  
*(Universidad Autónoma de Madrid)*  
Manuel Redero San Román  
*(Universidad de Salamanca)*  
Maurizio Ridolfi  
*(Universidad de Viterbo)*  
Fernando Rosas  
*(Universidad Nueva de Lisboa)*  
Ismael Saz Campos  
*(Universidad de Valencia)*  
Manuel Suárez Cortina  
*(Universidad de Cantabria)*  
Ramón Villares  
*(Universidad de Santiago de Compostela)*  
Pere Ysàs  
*(Universidad Autónoma de Barcelona)*

---

Coordinación del monográfico: Glicerio Sánchez Recio

---

Diseño de la portada: Gabinete de Imagen y Comunicación Gráfica de la Universidad de Alicante

---

Traducción inglesa de los resúmenes por el profesor Clive Alexander Bellis, Universidad de Alicante

---

Edita: Departamento de Humanidades Contemporáneas  
Área de Historia Contemporánea  
Universidad de Alicante  
Apartado Postal 99  
E-03080 Alicante

Suscripción: Marcial Pons Librero  
Departamento de Suscripciones  
C/ San Sotero, 6  
28037 Madrid  
revistas@marcialpons.es

---

Preimpresión e impresión: Espagrafic

---

Dépósito legal: A-293-2002  
ISSN: 1579-3311

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado -electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.-, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

**Estos créditos pertenecen a la edición  
impresa de la obra.**

Edición electrónica:



**PASADO Y MEMORIA**  
**Revista de Historia Contemporánea, nº 2**

**Aproximación a las subculturas violentas de  
las derechas antirrepublicanas españolas  
(1931-1936)**

## Índice

---

Portada

Créditos

<b>Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936) .....</b>	<b>5</b>
1. La violencia como elemento de cultura política.....	7
2. La recuperación de la cultura insurreccional en el carlismo .....	17
3. El síndrome antirrevolucionario del cedismo.....	27
4. El appel au soldat del alfonsismo .....	37
5. Las ambigüedades del fascismo hispano .....	47
6. Una recapitulación de los elementos definitorios del ethos violento de la derecha antirrepublicana .....	63
Notas .....	78

## **Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)**

Eduardo González Calleja

**U**na de las explicaciones clásicas que se han dado a la proliferación de la violencia durante la Segunda República ha girado en torno a un déficit de cultura política que habría favorecido el auge de los extremismos y dificultado el despliegue de formas más pacíficas de negociación de intereses (**nota 1**). Este argumento, que parece apuntalar el tópico de la ineluctabilidad de la Guerra Civil que, entre otros, difundió Gil Robles en sus memorias, procede, a nuestro juicio, de una visión hartamente sesgada del concepto general de «cultura política». Ésta ha sido definida en alguna ocasión como «el conjunto de sistemas de creencias y de significados políticamente pertinentes para una colectividad», o como «el sistema de creencias empíricas, de símbolos ex-

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

presivos y de valores que definen la situación en la cual tiene lugar la acción política» (nota 2). Conviene advertir desde el primer momento que esas creencias y significados acordes con los métodos y objetivos que un movimiento despliega en la vida pública no tienen una unívoca lectura democrática, ni la acción política transcurre siempre por derroteros de consenso. La lectura restrictiva del concepto de cultura política como pedagogía para el civismo procede de una percepción gradualista y evolutiva de la misma, vinculada a la implantación de la democracia participativa como resultado natural de los procesos de modernización socioeconómica. Ésa fue la tesis que sustentaba el trabajo pionero de Almond y Verba, de un inequívoco sesgo funcionalista (nota 3). Pero en la actualidad la teoría política propone una visión mucho más amplia, que englobe toda la producción cultural elaborada en el entorno de cualquier tipo de organización, en el sentido amplio de ideas, discursos políticos, mitos, rituales, costumbres o tradiciones que se construyen, y que no vienen determinadas por las circunstancias socioestructurales. De modo que tan legítimo es el estudio de una cultura política basada en valores consensuales y democráticos como el de otra sustentada en principios rupturistas y autoritarios.

## 1. La violencia como elemento de cultura política

Dentro de la variada gama de ingredientes ideológicos, psicológicos o simbólicos que constituyen las culturas políticas, existe, naturalmente, un espacio para la violencia, que es, sin lugar a dudas, una construcción cultural. Clifford Geertz aseveró de forma contundente que «cada pueblo, según afirma el proverbio, ama su propia forma de violencia» (nota 4). Parece indudable que en la violencia política se entrecruzan intereses, frustraciones, pasiones, identidades, presiones sociales, imaginarios colectivos, mitos, valores, discursos, temas culturales, costumbres en común, hábitos cotidianos, sistemas de creencias o concepciones de mundo, por lo que sería necesario analizar conjuntamente los aspectos psicoculturales y de mentalidad con los elementos ideológicos y estratégicos que dan cuenta de un comportamiento pretendidamente racional de los actores colectivos.

Desde el punto de vista de las teorías de la acción colectiva, la cultura es considerada como un depósito de significados de donde los participantes en un movimiento extraen los elementos que les permiten identificarse, organizarse y plantear sus reivindicaciones. De la misma forma que la tradición y las convicciones modelan los comportamientos colectivos, la propia experiencia y la praxis política reformulan a su vez el

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

contenido y las manifestaciones de esa cultura. Los símbolos que impulsan y vertebran una movilización no son inmutables, sino pueden ser revisados, e incluso relegados, en el transcurso de la propia lucha. El *ethos* violento de un grupo de protesta corre el riesgo de ser eliminado total o parcialmente cuando sus integrantes constatan que la confrontación física arroja costes personales y colectivos más elevados que otras formas de relación con el poder, tales como la demostración o la negociación. Así sucedió, por ejemplo, con la deriva parlamentaria del socialismo europeo a fines del siglo XIX. Los marcos interpretativos de los movimientos exitosos pasan a formar parte de la cultura política general, mientras que los movimientos fracasados ven cómo sus componentes simbólicos quedan marginados, aunque éstos pueden resurgir, convenientemente modificados, cuando reaparecen los problemas o debates que generaron su aparición. De este modo, un grupo radicalizado puede querer recuperar tradiciones violentas sumidas en el olvido cuando considera que la estructura de oportunidades políticas le es favorable, tal como intentaron, en los estertores de la Gran Guerra, ciertos sectores minoritarios de ese mismo movimiento socialista, obnubilados por el ejemplo de la revolución bolchevique, o la recuperación de usos violentos del siglo XIX por parte de los diversos legitimismos españoles en la década de 1930.



A veces, la proclividad de una parte de la población al uso de la violencia antecede a una determinada conmoción política o a la vertebración de un determinado movimiento de protesta. Capas sociales más o menos amplias pueden iniciarse a la vida pública en términos marcadamente violentos, bien porque su socialización política se realiza en un contexto donde el uso de la fuerza era un elemento ambiente de la vida cotidiana, bien porque la estructura normativa general o particular del grupo tiende a justificar determinadas formas de acción violenta. Marc H. Ross ha acuñado el término «cultura del conflicto» para definir las «normas, prácticas e instituciones específicas de una sociedad relacionadas con la conflictividad» (nota 5). Cuando la violencia se encuentra comúnmente extendida en una sociedad, se convierte en un fenómeno generalizado y en una «atmósfera o cultura de violencia», que tiene como rasgos más destacados la aceptación y la interiorización de los resultados más trágicos del conflicto (violencia, miedo, coacción, venganza), la percepción de la realidad en términos maniqueos o fatalistas, la visión utópica del futuro, la aparición de contrasociedades agresivas y fanáticas, y la desconfianza generalizada hacia el poder establecido, sus instituciones, sus proyectos y sus elementos de legitimación (nota 6).

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

En nuestra exposición no nos detendremos en calibrar la incidencia –harto desigual, pero significativa en todo caso– de una cierta «cultura del conflicto» que impregnaba a importantes sectores de la sociedad española mucho antes de la década de los treinta (**nota 7**). Nos interesa más la cultura de la violencia que generan los movimientos como parte de su utillaje para la acción política que esa «violencia ambiente» que puede circular en alguna sociedad, afectando –pero de ninguna manera condicionando– el derrotero de las acciones colectivas.

La cultura política es aprehendida por el individuo en diversos ámbitos de socialización (movimientos sociales, grupos de opinión, prensa, partidos, clubes, organizaciones juveniles...) como una tradición, como parte de un código ético y de comportamiento que favorece su integración en el grupo, como elemento vertebrador de la organización interna de movimiento, o como un aspecto fundamental del proyecto político con el que se identifica. Sin embargo, no hay que caer en la ingenuidad de creer que existe una cultura homogénea, ni siquiera en el seno de un grupo político bien cohesionado. Entre los miembros de un partido político existen sensibilidades y motivaciones muy diferentes, que se plasman en lecturas diversas de la cultura común. La cultura de una organiza-

ción política es, en realidad, un agregado de subculturas, con normas y valores diversos y en conflicto, pero también con líneas de contacto que posibilitan el consenso, la convivencia, la solidaridad, el reclutamiento, la movilización o el mantenimiento de las tradiciones cognitivas necesarias para sostener el activismo, o revitalizarlo tras un posible período de inactividad o declive del movimiento.

Para Serge Berstein, las subculturas políticas son culturas difusas, expresadas por «un sistema de referencias en el cual se reconocen todos los miembros de una misma familia política: recuerdos históricos comunes, héroes consagrados, documentos fundamentales (que no siempre se han leído), símbolos, banderas, fiestas, vocabularios con palabras codificadas, etc.» **(nota 8)**. El desarrollo de actitudes favorables a la violencia, y el hábito de la misma, son factores cruciales de cohesión dentro de algunas subculturas políticas, e implican un proceso diferencial de aprendizaje del comportamiento social. La subcultura violenta no sólo proporciona valores generales (prestigio, posición, carisma, etc.), sino un cuerpo específico de reglas de conducta de una naturaleza más o menos «técnica» que sirven para estructurar y, en su caso, intensificar la incidencia de la violencia **(nota 9)**.

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

Wolfgang y Ferracuti aseguran que la violencia está confinada en grupos subculturales relativamente homogéneos, que la aceptan como una norma habitual de conducta para conseguir determinados fines. Uno de los grupos subculturales más proclives a la violencia es la juventud, cuya predisposición a la violencia integrando con diverso éxito el *ethos* del culto de la fuerza en el seno de culturas políticas más amplias ha jugado un papel predominante en la definición del activismo político en la sociedad de masas del siglo XX.

A diferencia de la subcultura del maleante callejero, la subcultura del activista político ha merecido hasta ahora una escasa atención de los psicólogos sociales, pero mayor por parte de los sociólogos y los historiadores. Dentro de los partidos o movimientos políticos, la subcultura activista es propia de grupos reducidos y relativamente diferenciados de la cultura política general, con ámbitos de socialización específicos (en este particular, los criterios generacionales ya apuntados son muy importantes, pero no son los únicos) y unas actitudes colectivas marcadas por el aislamiento, la radicalización y la exaltación de la violencia. Esta voluntad de autosegregación puede llevar a la forja de una auténtica contracultura, que a diferencia de los efectos políticos de las subculturas, no une, sino que divide y segrega al grupo que las asume o elabora.

La contracultura es, en realidad, una cultura de la automarginación, con un gran contenido de ruptura simbólica, e incluso de violencia y brutalidad, pero su carácter puramente reactivo y sectario le veda la posibilidad de actuar de manera políticamente eficaz.

Un claro ejemplo de subcultura violenta con riesgo de deriva contracultural es la que se genera en casos de activismo extremo como el que practican los «grupos de conflicto», esto es, organizaciones orientadas a conducir intensas formas de enfrentamiento, a veces en estrecha coordinación con una organización política, pero a menudo de una manera bastante independiente. Estos grupos (sean milicias, grupos guerrilleros, ejércitos revolucionarios u organizaciones terroristas) se caracterizan por: el despliegue de sistemas ideológicos simples, rígidos y dogmáticos, que cumplen con la misión de prescribir y justificar el uso de la violencia contra un adversario político bien definido (**nota 10**); un compromiso intenso e incluso exclusivo de sus miembros que implica la segregación autoimpuesta del resto de la población; una organización secreta y una actividad predominantemente clandestina; unos procesos de reclutamiento altamente selectivos, complementados con rígidos controles internos sobre los eventuales disidentes; la exaltación de la jerarquía y la obediencia ante

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

el líder y de la lealtad entre iguales; la forja de unos fuertes lazos interpersonales que permiten un contacto permanente y estrecho, y un sentimiento de fidelidad a la causa que resulta más eficaz cuanto más irracional.

En esencia, existen dos tipos básicos de «grupo de conflicto»: el creado *ex nihilo* o el forjado a resultas de la creciente radicalización de grupos ya existentes. La segunda categoría ha sido la tónica dominante a lo largo de la Historia –también en el caso que nos va a ocupar–, de modo que un análisis riguroso de las causas y de la dinámica de la violencia política debería ser reformulado en términos relacionados con las causas y las consecuencias de la radicalización organizativa. A veces, el radicalismo ayuda a algunas organizaciones a ser más competitivas en las áreas del movimiento más propensas a la violencia, pero también produce espirales de escalada, con una salida frecuentemente letal. De hecho, cuando se crean núcleos radicalizados dentro de organizaciones legales, tienden a seguir dinámicas propias, que a menudo derivan en la adopción generalizada de repertorios crecientemente violentos (**nota 11**). A su vez, el empleo cotidiano de la violencia impone una reformulación y una radicalización de los valores que impregnan al núcleo de combate; principios que tratan de ser impuestos al conjunto de la organización

política. La dinámica cotidiana de la lucha armada hace que estos grupos, ubicados voluntariamente en el núcleo de la estrategia violenta patrocinada por una formación política, experimenten un significativo proceso de emancipación ideológica y funcional. Las organizaciones violentas tienden a independizarse de sus bases políticas, degenerando en aparato coactivo, especialmente cuando el conflicto se prolonga demasiado y es necesario acopiar recursos cada vez más inaccesibles para proseguir la lucha. Puede llegarse al extremo de que el grupo armado adquiera tal primacía que asuma la dirección del movimiento político y lo transforme en un auténtico «sistema de guerra», y que al optar por una acción dominada por la lógica de la violencia, se distancie de sus bases sociales e invierta su orden de prioridades, dando más importancia a la autoconservación del grupo, al precio de su creciente sectarización (**nota 12**).

En suma, el conflicto violento no sólo puede surgir de una fractura cultural o producirla. Él mismo genera cultura política, y consume la que necesita para dar coherencia interna al desarrollo de una organización y una movilización de protesta.

No cabe duda de que durante la Segunda República gran parte de las formaciones políticas de izquierda y de derecha

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

fueron generando o actualizando un articulado lenguaje político de la rebeldía, que le ayudó a forjar su identidad común y a dar sentido a sus actuaciones políticas. Buena parte de los sectores caracterizados genéricamente como conservadores experimentaron una significativa mutación de sus rasgos culturales y sus planteamientos políticos. El universo conservador y pactista que constituía el bagaje mental dominante de los grupos sociales que apoyaron la Restauración saltó hecho añicos, y su lugar fue ocupado por unas culturas políticas más movilizadoras, inclinadas al maximalismo programático (fuera éste la restauración borbónica, el régimen católico-corporativo, la monarquía tradicional o la revolución nacional-sindicalista) y a la confrontación indiscriminada contra los rivales políticos. El tradicional *leit motiv* resistencialista del discurso conservador, basado en la defensa del sistema social representado en los principios de «Dios, Patria, Familia, Trabajo, Orden y Propiedad» fue dejando paso franco a un talante marcadamente reactivo (antiliberalismo, antidemocratismo, antimarxismo), que se había ido dibujando en la etapa de crisis de la Restauración, pero que ahora conformaba el bagaje cultural de la mayor parte de las formaciones autocalificadas genéricamente como «de derechas». Intentaremos hacer un esbozo, necesariamente sintético, de las subculturas del conflicto presentes en el seno de las cuatro principales tenden-



cias político-ideológicas de vocación contrarrevolucionaria (el legitimismo carlista, el catolicismo social, el alfonsismo y el fascismo), para abordar luego una caracterización general de los rasgos comunes de orden sociocultural que estimularon el comportamiento violento de estos sectores de la derecha antirrepublicana.

## **2. La recuperación de la cultura insurreccional en el carlismo**

Ningún movimiento político de la España contemporánea ha mostrado, como el tradicionalismo carlista, una predisposición tan franca y tan persistente a la violencia, hasta hacerla formar parte indisociable de su praxis política, de su identidad colectiva y de su acervo cultural. Si bien el legitimismo no había inventado casi nada en lo referente a la violencia, sí introdujo y perfeccionó alguna de las más innovadoras técnicas de confrontación que se han podido experimentar en España en los últimos dos siglos. De modo que en la historia del carlismo se podrían compendiar casi todas las tácticas de violencia política utilizadas en nuestro país a lo largo de la época contemporánea.

El recurso a la lucha armada ha sido, en efecto, una de las características más persistentes de la acción política carlista,

## **Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)**

---

sobre todo en el siglo XIX. Como movimiento abocado a un combate permanente contra el Estado liberal, trató de dotarse de una organización burocrática eficaz, centralizada y coordinada, al tiempo que intentaba dar coherencia política a diversas formas tradicionales de conflictividad comunitaria de carácter frecuentemente localista. La dificultad que siempre tuvo el carlismo para articular los diversos modos de violencia (desde la rebelión urbana y la resistencia campesina hasta la insurrección armada, la guerrilla o la guerra civil) en una única estrategia contrarrevolucionaria de ámbito nacional se puede explicar por esta doble faz, moderna y retrógrada, de su acción política. Un contraste que convulsionó permanentemente la vida interna del movimiento.

Paradójicamente, el carlismo siempre evidenció una notable flexibilidad a la hora de adoptar y adaptar nuevos repertorios de confrontación, e incluso hacerlos convivir con fortuna diversa en el seno de estrategias políticas no estrictamente violentas. Sin embargo, la progresiva construcción de una cultura política beligerante y victimista, deudora de las hazañas militares de un pasado glorioso, condujo a que, en ocasiones, los repertorios violentos se acabasen fijando en arquetipos casi inmutables cuya preservación legitimaba la ejecutoria del propio movimiento, que difícilmente pudo prescindir de

ellos a pesar de constatar su creciente ineficacia y su falta de adaptación a la realidad social y política del país. Pero a pesar de ello, no cabe duda de que precisamente esa cultura política militarizada, junto a la contrastada eficacia de su modelo de partido-comunidad inspirado en la familia patriarcal como elemento reproductor de la militancia política (**nota 13**), le permitió preservar un principio de disciplina que facilitó la supervivencia del carlismo tras las escisiones sucesivas de cabreristas, pidalistas, integristas o mellistas.

La primera guerra civil fue el conflicto donde cristalizaron dos de los arquetipos violentos más persistentes del carlismo: la partida armada y el ejército real, concebidos como los puntos inicial y final de un proceso de insurrección a gran escala. «Echarse al monte» fue una tentación siempre presente para la militancia tradicionalista, en especial para su juventud, subyugada por el talante romántico y evocador de este tipo de bandas armadas, cuyo origen se pierde en las brumas de la mitología guerrera del carlismo montaraz. Pero la derrota de 1876 fue el final del sueño carlista de constituir un ejército regular que decidiera a su favor un conflicto civil de gran magnitud. En el contexto conservador de la Restauración, los tradicionales paradigmas violentos, como la partida, la guerrilla y la insurrección a campo abierto, fueron transformándose

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

en fenómenos residuales, y la dirección carlista optó por dar impulso a dos nuevos modelos subversivos que no ponían inmediatamente en peligro la estructura partidista trabajosamente levantada desde fines de los años 1880: el militarismo primero y la paramilitarización después, que permitían mantener el *ethos* violento como elemento de cohesión interna sin renunciar por ello a la competencia política legal. Tras el fracaso insurreccional de octubre de 1900, el carlismo no tuvo otro remedio que aplazar su *appel au soldat*, archivar el tradicional insurreccionalismo guerrillero y entrar decididamente por la senda de la paramilitarización.

La transferencia de la conflictividad sociopolítica del ámbito rural al urbano en los primeros años del siglo XX facilitó ese tránsito hacia la moderna milicia política. La juventud de determinados círculos comenzó a ejercitarse en nuevas tácticas de lucha predominantemente callejera, inspiradas con toda probabilidad en el activismo de las *Jeunesses Royalistes* y las *Liges patriotiques* francesas de fines del siglo XIX. La aparición del Requeté como entidad de encuadramiento escolar dejó paso a partir de 1909 a la creación de grupos paramilitares inspirados en los *Camelots du Roi* de *l'Action Française*, que por deseo del pretendiente don Jaime se sistematizaron en una organización paramilitar autónoma

y de alcance nacional a partir de 1910. Tras la Gran Guerra y la crisis mellista, el Requeté entró en una prolongada decadencia, dejando paso a nuevos modos de movilización callejera de talante conservador, como fueron las «guardias cívicas». No volvió a resurgir hasta la proclamación de la República, cuando el jaimismo se reunificó en una comunión de creencias tradicionalistas y se transformó en un aglomerado contrarrevolucionario de amplia base, aunque no dominante en el universo de las derechas españolas. Sin duda, el gran aglutinante combativo de esta primera etapa fue la política laicizadora impulsada desde el Gobierno republicano-socialista, que precipitó al carlismo en una espiral de reacción violenta con tonos milenaristas y apocalípticos que en ocasiones recuerda las manifestaciones de la rebeldía «cristera» en México.

En general, la cultura del conflicto carlista venía condicionada por la necesidad de remozar el instrumento violento y adaptarlo a la nueva política de masas. El *aggiornamento* ideológico resultó muy relativo. Manuel Senante Martínez, director del integrista *El Siglo Futuro*, fue el más persistente teorizador de la violencia desde el campo tradicionalista, tan poco dado a este tipo de especulaciones (**nota 14**). Bien es cierto que sus consideraciones se basaban en la doctrina respecto

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

a la licitud de la resistencia a los poderes ilegítimos emanada del derecho público cristiano; una línea argumental que, como veremos, sería la dominante entre las justificaciones de la violencia de los grupos contrarrevolucionarios españoles antes, durante y después de la Guerra Civil.

Con la adhesión del coronel Enrique Varela, quien a fines de 1932 elaboró un prolijo *Compendio de Ordenanzas, Reglamento y Obligaciones del Boina Roja, Jefe de Patrulla y Jefe del Requeté*, heredero de una larga tradición de publicística carlista sobre asuntos de organización militar, la milicia comenzó su despliegue a escala nacional y su transformación en un verdadero «Ejército Real» en la sombra. En abril de 1934 se impulsó la creación de un Frente Nacional de Boinas Rojas como primera etapa en el desarrollo de una estructura paramilitar a nivel nacional para la que delegados alfonsinos y carlistas buscaron ayuda en la Italia fascista. Pero fue Manuel Fal Conde –el hombre fuerte de la Comunión desde mayo de 1934– quien trató de incorporar visos de modernidad a la organización de la violencia. Para el prometedor político andaluz, la teorización de la lucha armada contra la República continuaba reducida a la simple y tradicional fórmula de la resistencia a la tiranía emanada del derecho público cristiano. Fiel a esa línea doctrinal ortodoxamente ca-

tólica, el «secretario de S. M.» opinaba que «el Poder es una violencia, el Poder es una fuerza física. Sólo queda organizar la resistencia adecuada a la violencia y a la fuerza. Y por ese camino llegaremos al fin». Fal defendía para la Comunión una táctica claramente rupturista que entreveía la posibilidad de una acción insurreccional propia a medio plazo, y para ello incrementó el sentido militante de la organización, comenzando por su sector juvenil. Esto le reportó acusaciones de «fascistización» que tenían bastante de gratuitas. La tónica cada vez más beligerante de la polémica fascismo/antifascismo imponía a todos los grupos extremistas, tanto de izquierda como de derecha, la transformación de su organización en un instrumento eficaz de combate callejero. En ese contexto, algunos sectores muy localizados del movimiento carlista (sobre todo a su rama estudiantil, y ello de forma harto superficial) pudieron verse tentados de imitar los comportamientos y la parafernalia fascistas, al considerarlos como los ejemplos más eficaces de lucha armada contra la revolución. Pero ni la ideología, ni la cultura política, ni la estrategia general del movimiento carlista tenían gran cosa que ver con los postulados por los regímenes ultranacionalistas coetáneos de marcada vocación totalitaria. La radicalización del carlismo durante la República afectó más a la forma y organización del movimiento con un liderazgo cada vez más centralizado

## **Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)**

---

y a su talante violentamente contrarrevolucionario que a sus verdaderos postulados ideológicos.

El talante insurreccional del movimiento legitimista y la guerra civil eran mitos que se mantuvieron con enorme fuerza entre los carlistas de base –especialmente los más jóvenes, los exiliados o los excombatientes del anterior conflicto civil– durante los años treinta. Nunca se destacará lo bastante el papel jugado por los círculos tradicionalistas en la socialización de este talante violentamente insurreccional propio del carlismo. Creados a fines del siglo XIX e inicios del XX como centros de vida social y política, en los círculos se rendía culto a los antiguos combatientes, a los héroes caídos, se charlaba o se rezaba. En sus locales se respiraba una actividad febril, un indefinible aroma de fronda política, donde los rumores de conspiración, el adiestramiento militar e incluso el alistamiento de voluntarios sin fecha fija de enrolamiento alternaban con momentos de recogimiento casi familiar en torno a la imagen del pretendiente o de la narración de los hechos heroicos de guerras pasadas, cuya evocación hermanaba las esperanzas y las nostalgias de los más viejos con las impacencias de los más jóvenes.

En el transcurso de la República, los círculos tradicionalistas fueron adoptando una inconfundible fisonomía paramilitar:



los locales se multiplicaron y se transformaron en cuarteles, cuya parte inferior se dedicaba al cuerpo de guardia y retén del Requeté. Más alejado de la puerta, o en otra planta, se instalaban las oficinas y el despacho del jefe y el cuarto de banderas. En las buhardillas se daban las primeras sesiones de instrucción o de esgrima y se guardaban armas y municiones, y en algún sótano protegido se podían efectuar ejercicios de tiro. En los patios interiores se oían las notas de cornetín y la orden del día, y se pasaba revista y lista de presentes. En épocas de especial conflictividad la guardia de prevención en los círculos era permanente, aunque la mayor parte del tiempo sólo se montaba por las noches para evitar un eventual asalto de grupos políticos adversos (**nota 15**).

Los mitos del carlismo y las conmemoraciones mantuvieron un marcado tono belicista. No sólo se conmemoraban los héroes y los hechos de armas de las pasadas guerras que realzaban la intemporalidad de la lucha, sino que se elaboraban, divulgaban y celebraban frases e imágenes simbólicas de la continuidad biológica y espiritual de la rebeldía, como el lema «sangre de mártires, semilla de carlistas» del publicista Manuel Polo y Peyrolón, la popular iconografía de las tres generaciones combatientes o el culto reverencial a la Virgen María como «general» de los ejércitos carlistas. También se

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

celebraban fiestas de marcado tono necrológico y autocompasivo, como la de los mártires de la Tradición (un rito que la Comunión celebraba con gran fervor cada 10 de marzo desde 1896 (**nota 16**)), o se organizaban *aplecs* y otras concentraciones políticas donde resultaba cada vez más frecuente ver a afiliados encuadrados militarmente.

Ninguna otra fuerza política contrarrevolucionaria había llegado tan lejos en su proceso de paramilitarización durante la República, y ninguna resultó tan decisiva por su contribución al desenlace final de la Guerra Civil. Pero su misma ubicación en un frente contrarrevolucionario liderado por el Ejército lastimó las posibilidades políticas de tan singular esfuerzo combatiente. Resulta significativo que después de desarrollar tan cuidadosamente su propia cultura de guerra, ejemplificada en la lucha de la provincia contra la capital como trasunto de la denostada cultura política democrática (**nota 17**), el carlismo optara por subordinarse al militarismo tradicional, aunque esa adaptación resultase en ocasiones traumática, como lo demuestra el fracasado ensayo de autonomía militar simbolizado en el anuncio de creación de una Real Academia Militar Carlista a fines de 1936. La unificación de milicias, dictada en esas mismas fechas postreras del año 36, acabó por liquidar el proyecto de ejército semiautónomo carlista, con la

militarización de su administración general. A partir de ese momento, el movimiento paramilitar fue dejando paso a un no menos interesante fenómeno excombatiente, exponente marginal de la mentalidad «guerracivilista» del carlismo y de un modo beligerante de entender la actividad política que aún no ha desaparecido del todo de su horizonte cultural.

### **3. El síndrome antirrevolucionario del cedismo**

El cedismo nos ofrece un ilustrativo ejemplo de la tensión planteada entre una subcultura juvenil radicalizada y una estrategia partidista basada en la conquista gradual del poder por vía legal. El primer modelo activista que se incorporó al acervo político-cultural de la derecha accidentalista fue el de los propagandistas católicos, cuya organización en círculos de estudio fue asumida por la Vanguardia Social Popular en 1924 y más tarde por las Juventudes de Acción Nacional. Ese «vanguardismo social-popular» se concebía como una «organización de acción que une el estudio y la actividad en sus formas más populares», como por ejemplo la propaganda callejera (**nota 18**). Sin embargo, no dejaba de tener un acusado talante elitista, y esa «formación de selectos» no parecía la más adecuada para la acción política masiva que se intuía como necesaria en los primeros meses de la República, cuando *El Debate* lanzó a los católicos desesperados

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

llamamientos para «defenderse a sí mismos y al mismo tiempo defender, por todos los medios y con todos los recursos, la amenazada existencia de España» (nota 19).

La falta de una tradición activista del catolicismo español en el contexto de la política de masas impuso la experimentación de varios modelos de movilización. El único referente organizativo disponible era el del catolicismo social, que disponía de una elite propagandista y unos medios de difusión de contrastada eficacia desde comienzos del siglo XX (la ACNP y la prensa afín, donde sobresalía *El Debate*), unos sólidos lazos con los ámbitos sociales y laborales (la CONCA y los Sindicatos Católicos), una ideología moderadamente adaptada a los requerimientos de la modernidad (la doctrina social de la Iglesia) y una estrategia política ya contrastada en otras latitudes: el *ralliement* con el poder constituido avalado desde el Vaticano. En un principio se optó por el modelo laxo de la organización de defensa social, en la que Acción Nacional (AN), surgida el 26 de abril de 1931 como un embrión de partido confesional y de plataforma electoral, vertebraría un heterogéneo universo de organizaciones católicas (sindicatos, cofradías religiosas, entidades culturales, grupos estudiantiles, círculos recreativos, asociaciones confesionales...) y de cuadros políticos de los viejos partidos

monárquicos (mauristas y conservadores), del catolicismo social (la ACNP), de upetismo e incluso del carlismo con el objeto de avanzar en la deseada «unión de las derechas». El manifiesto de AN de 7 de mayo de 1931 definía la nueva formación política con la retórica tan al uso desde el período de entreguerras: una vaga «organización de defensa social» que acataba el régimen, pero anteponeía la defensa de los principios básicos del conservadurismo sociológico. En principio, el accidentalismo y la exclusión de la violencia reactiva fueron la mejor plataforma para atraer hacia esa heterogénea coalición a los conservadores descontentos o recelosos con la República (**nota 20**).

En octubre de 1931, Ángel Herrera propició la creación de la Juventud de Acción Nacional sobre el modelo de la Unión Católica belga: un elemento de vanguardia, defensor del orden en los actos públicos del partido y escuela de formación política (**nota 21**). La organización de las juventudes accidentalistas a escala nacional se precipitó tras los llamamientos de la Federación de Juventudes Socialistas a la formación de milicias durante su congreso de 15 de febrero de 1932. El primer manifiesto del nuevo grupo no deja lugar a dudas de su carácter reactivo, como corresponde a la sección juvenil de un partido con acusada impronta contrarrevolucionaria:

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

*«Somos hombres de derechas. Fiamos en el resurgir del espíritu ciudadano de nuestro país [...] No nos faltará nunca el valor necesario para que se nos respete.*

*Declaramos la guerra al comunismo, así como a la masonería, oculta siempre en inconfesables astros, sin gallardía para sostener a la luz del sol sus postulados, y aliada ahora de una burguesía explotadora y sectaria, que al negar las tradiciones de España, niega a España misma.*

*Aspiramos a engrosar la vanguardia de las derechas españolas, fraternalmente unidos a todas las Juventudes políticas que en esencia defiendan nuestros ideales» (nota 22).*

Con la creación de la CEDA a inicios de 1933, el modelo agregativo de la inicial AN dejó paso a una estructura política más centralizada y de rasgos no democráticos, vertebrada por el «carisma de situación» de Gil Robles. Por ese entonces, la Juventud de Acción Popular (nueva denominación de la organización juvenil a partir de mayo de 1932) se vio sumida –como el resto de las formaciones juveniles antirrevolucionarias, fascinadas con el reciente ascenso al poder del partido nazi– en un proceso de radicalización retórica y simbólica que puede resumirse imperfectamente en actitudes de creciente fascistización. Se organizaron «viajes de estudio» de japistas a Alemania e Italia, pero también a Bélgica

(**nota 23**), y el propio Gil Robles no se pudo sustraer a este ambiente cuando, tras asistir en septiembre de 1933 al congreso nazi de Nuremberg, declaró sus reservas como católico a un movimiento panteísta y violento, aunque «otra cosa es la violencia para rechazar la agresión en legítima defensa, que no solo admito y proclamo, sino que he sido el primero en practicar» (**nota 24**). Gil Robles se sentía atraído por el corporativismo, el antimarxismo, el antiliberalismo, el antiparlamentarismo y el orden social garantizados por el fascismo, pero abominaba de su panestatismo y de su carencia de espíritu religioso, aunque estas críticas no eran compartidas por la totalidad de sus seguidores. Evidentemente, los líderes cedistas rechazaban una parte de la doctrina fascista, pero parecían asumir tácitamente su estrategia de confrontación, e hicieron poco por combatir las tendencias fascizantes de sus masas.

La JAP se concebía como organización protectora contra la revolución y como entidad capaz de satisfacer las ansias de movilización de la juventud antirrepublicana a través de sus manifestaciones de radicalismo verbal y su parafernalia mimética (uniforme, himnos, saludo, gritos, actos multitudinarios, distintivos, secciones de defensa...); veleidades fascizantes que Gil Robles se encargaba de satisfacer

## **Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)**

---

con grandes dosis de violencia retórica, mientras que en su proyecto apenas contaba con la Juventud, ya fuera como movimiento de renovación ideológica o como «fuerza de choque» política. A través del accidentalismo y de la ambigüedad doctrinal se trataba de crear un movimiento de amplia base que no renunciase a frenar la «revolución» dentro de la legalidad. Fiado del triunfo de esta «táctica», Gil Robles nunca pensó en dar a la JAP una estructura paramilitar seria, sino que alentó su extremismo verbal e incluso una cierta mimesis fascistizante para utilizarla como medio de presión política que frenase los conatos reformistas del régimen republicano y facilitase una conquista legal del poder, tras de lo cual se emprendería una verdadera contrarrevolución desde el interior del Estado. Un proceso en el que la juventud del partido no tendría ningún papel relevante a desempeñar. Este juego de contrapesos en la relación líderjuventudes supondría uno de los mayores obstáculos en el avance de la JAP hacia un verdadero proceso de fascistización que, en opinión de los líderes cedistas, entraría tarde o temprano en conflicto con sus propios intereses.

La transformación de la JAP en el gran movimiento juvenil de la derecha española vino de la mano de la adopción de una subcultura política de acusado talante antidemocrático.



Los títulos de las ponencias de la I Asamblea de la organización, celebrada en El Escorial en abril de 1934, resultan harto elocuentes de esa deriva autoritaria, aderezada con un embrionario culto a los caídos: 2.<sup>a</sup>: «Disciplina. Los jefes no se equivocan nunca»; 13.<sup>a</sup>: «Antiparlamentarismo. Antidictadura. El pueblo se incorpora al Gobierno de un modo orgánico y jerárquico, no por la democracia degenerada»; 16.<sup>a</sup>: «Primero, la razón. Frente a la violencia, la razón y la fuerza»; 27.<sup>a</sup>: «Prestigio de la autoridad. Poder ejecutivo fuerte. Prevenir, mejor que reprimir»; 18.<sup>a</sup>: «Ante los mártires de nuestro ideal, ¡Presente y adelante!» (**nota 25**). Esta reunión fijó la labor de los grupos de acción japistas en «una eficaz colaboración en la defensa de la autoridad y del orden, o supliendo huelguistas en la prestación de servicios de pública necesidad». En efecto, a medida que la JAP inició una etapa de más amplio desarrollo, en los prolegómenos del acceso de la CEDA al poder, la dirección del partido despreció su potencialidad como milicia política y realzó su carácter de «ejército ciudadano». La transformación del sector más activista del partido en una «guardia cívica» encargada de «reunir a todos los ciudadanos de buena fe, para que ante una huelga general revolucionaria, poder prestar los servicios públicos necesarios a la población, llevar ánimo a todos los apáticos y que nunca pueda caer la sociedad en manos de la anarquía por no cumplir

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

los ciudadanos con su deber» (nota 26) era una estrategia antirrevolucionaria de carácter marcadamente conservador que ya había sido ensayada en España y en otras partes de Europa en la década posterior a la Gran Guerra, y que Gil Robles trató por todos los medios de reactivar desde enero de 1934 (nota 27). El relativo éxito de la Sección de Movilización Civil de la JAP en el mantenimiento de los servicios públicos esenciales durante la huelga general revolucionaria de octubre pareció confirmar a los dirigentes cedistas que el camino emprendido era el correcto, aunque proponía una oficialización de esa «movilización civil», la cual debía ser organizada en toda España por cuenta del Estado:

*«La pasada revolución ha puesto de manifiesto la absoluta y dolorosa insuficiencia del Estado para organizar la Movilización Civil, frente a un movimiento revolucionario [...] Urge una obra de gobierno para que el nuevo Estado no sirva, como ha ocurrido estos últimos meses, a la revolución, y pueda, por tanto, organizar nacionalmente la Movilización Civil» (nota 28).*

Para ese entonces, los boletines de la JAP comenzaban a relegar los llamamientos a una defensa «cívica», que ya parecía innecesaria, y alentaban a la CEDA para que cubriese con la mayor celeridad las etapas hacia el establecimiento de un Estado autoritario con el apoyo clave del Ejército. Así se

entienden las reiteradas manifestaciones militaristas de Gil Robles y de toda la prensa accidentalista (nota 29), y sus referencias a la necesidad de una revisión constitucional en sentido antiparlamentario y corporativo, similar a la propiciada por Dollfuss en Austria (nota 30). Pero tras la llegada de Gil Robles a la cartera de Guerra el 6 de mayo de 1935, estos excesos retóricos se mitigaron. Resulta paradójico constatar que la segunda mitad de ese año fue el período de máxima movilización de la JAP en concentraciones que, presididas por Gil Robles, actuaban como válvulas de escape a sus afanes radicalizadores, pero también como caja de resonancia de la peculiar postura política de la CEDA, que renunció a dar un golpe de Estado o a propiciarlo, y optó por manipular desde dentro del sistema político mediante un proceso de reforma constitucional que contaría con el auxilio de un Ejército volcado contra el «enemigo interior». Sin embargo, el paulatino agotamiento de esta «táctica» no supuso un fortalecimiento del papel de la JAP en el seno del movimiento, sino el comienzo de su propia decadencia, lo que supone un significativo indicio de su naturaleza fundamentalmente conservadora y una constatación de los verdaderos límites de su verbalismo violento. Gil Robles nunca alimentó planes de insurrección sobre la base de estas masas juveniles, sino que su recurso de fuerza se centraba en el resorte clásico

## **Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)**

---

del conservadurismo oligárquico: el Ejército como defensor del orden establecido, tal como alentó al menos en tres ocasiones con el objeto de conquistar el poder: en diciembre de 1935 como inspirador y usufructuario político de un «golpe blando» que se iniciaría con la destitución del Presidente de la República y culminaría con la formación de un gobierno autoritario tutelado por las Fuerzas Armadas; en febrero de 1936 como una fuerza entre varias dispuesta a poner freno a la revolución, y en la primavera de 1936 prácticamente como comparsa del directorio de generales. Todo un síntoma de la crisis de representación política que afectó a amplios sectores de las clases conservadoras, y que sería aprovechada por el Ejército para asumir en solitario la iniciativa de subversión del régimen republicano.

La CEDA nunca fue un conglomerado político homogéneo ni democrático, y la JAP utilizó de forma contradictoria conceptos y valores tomados del fascismo, pero con una evidente intencionalidad reaccionaria. En realidad, el fenómeno japista no fue sino otra manifestación secuencial, más radical y de mayor eco social, de la alternativa defensiva contra la revolución esbozada a partir de 1917 en los ambientes más medrosos del conservadurismo sociológico, obsesionados con la pugna dialéctica entre revolución y contrarrevolución.

#### **4. El *appel au soldat* del alfonsismo**

La trayectoria del alfonsismo durante la República es una alternancia de éxitos y de fracasos. Tras unos titubeos iniciales, los monárquicos sufrieron en sus carnes el fracaso del modelo de recomposición política en clubes y grupos de presión socioeconómica que tan buen resultado había dado a Cánovas en 1874. Los tumultos de 10 y 11 de mayo llevaron a la clausura del Círculo Monárquico Independiente de Madrid, a la destrucción de conspicuos centros de sociabilidad conservadora (como algunos casinos y círculos de labradores del Sur y Levante) y a la desaparición de los grupúsculos monárquicos que habían proliferado tras la Dictadura. Los partidarios del rey destronado vieron a las claras que el nuevo régimen no iba a comportarse como la benevolente «República ducal» de Serrano. Urgía un «apiñamiento defensivo» sin connotación política, como el ensayado durante el Sexenio, pero los alfonsinos siempre tuvieron un concepto puramente instrumental de la organización política: era un refugio necesario mientras se ponía a punto la estrategia que había propiciado realmente la restauración: la intervención militar.

Esta visión subordinada de la acción política legal impuso la adopción de un modelo de partido de cuadros con un marca-

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

do talante elitista. La virtual carencia de una cultura política militante (salvo la atesorada por los otrora «jóvenes mauristas» y la manifestada puntualmente por *dandys* de la joven generación, a mitad de camino entre el decadentismo y el dinamismo futurista, como los hermanos Ansaldo o Miralles) trató de ser paliada a través de dos medios: el fomento del militarismo y la difusión de un completo ideario de la contrarrevolución.

El alfonsismo perdió pronto su inicial carácter liberal, y derivó desde un moderantismo antirrevolucionario restauracionista, constitucionalista y legalista hasta a un autoritarismo contrarrevolucionario e instauracionista inspirado históricamente en la monarquía española de tipo tradicional. En realidad, Renovación Española (RE) contó con dos facciones perfectamente diferenciadas: una conservadora autoritaria de raíz maurista y veleidades tradicionalistas, liderada por Goycochea y sostenida por buena parte de la plana mayor del partido que mantenía las aspiraciones de vuelta al trono de Alfonso XIII, y otra más vinculada a las corrientes totalitaristas y de extrema derecha europea, que defendía la idea de una instauración monárquica en la persona de don Juan de Borbón, que fungiría como cabeza de un régimen dictatorial a mitad de camino entre el cristianismo corporativo austriaco

o portugués y el estatismo fascista germanoitaliano, pero con una monarquía «de nueva planta» y de «mando único». Esta alternativa «neotradicionalista», con diversas gradaciones de radicalismo programático, fue aglutinada a partir de 1934 por José Calvo Sotelo, quien transformaría al Bloque Nacional impulsado en diciembre de ese año en una entidad cada vez más autónoma del partido alfonsino y más interesada en el pacto dinástico con el sector minoritario del tradicionalismo representado por Rodezno.

A lo largo del período republicano, el alfonsismo profundizó en una triple estrategia, que no siempre resultó convergente: en primer lugar, la forja de una comunidad de opinión entre las elites monárquicas de diversas tendencias a través de una intensa actividad cultural de denuncia de la democracia y sus consecuencias políticas, inspirada en *l'Action Française*. Sin embargo, influjo maurrasiano no se ejerció tanto desde el campo de la filosofía política como desde el de la estrategia de hegemonización cultural, entendida como condición *sine qua non* para el arranque de un proceso contrarrevolucionario prolongado que debía culminar con el asalto al poder político por parte de un providencial «hombre a caballo». La segunda estrategia, desplegada en el entorno del exrey y alentada desde ciertos medios cedistas, implicaba un eclipse temporal

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

del doctrinarismo monárquico, dejando a medio plazo el protagonismo de la acción antirrevolucionaria a un gran partido de masas sin etiqueta política determinada, que con el apoyo del Ejército abriría a medio plazo una vía legalista hacia la restauración. La tercera era la desestabilización pura y simple del régimen republicano a través de la actividad conspirativa, especialmente en el seno de las Fuerzas Armadas, hasta lograr la ejecución de un «segundo pronunciamiento de Sagunto».

Fueron los intelectuales vinculados a *Acción Española* los que encabezaron los intentos de revitalización política e ideológica del monarquismo militante en sus diversas tendencias, elaborando un completo *corpus* doctrinal encaminado a la rebeldía contra la República, pero actuando también como un auténtico núcleo conspirativo (la cita de Nehemías «*una sua mano faciebat opus et altera tenebat gladium*» se transformó en el significativo lema de la entidad), que no actuó como elite orientadora de una dictadura militar, sino más bien como creadora del ambiente intelectual propicio para una dictadura provisional de esa naturaleza (nota 31). Las ideologías justificativas de la violencia en *Acción Española* estuvieron en consonancia con el conservadurismo del proyecto teológico-político defendido: nada de una exaltación de las virtualida-



des creadoras de la violencia como la impulsada por Sorel o Mussolini. Lo que primó, sobre todo a raíz del fracaso del golpe de Sanjurjo, fue la reactualización de las añejas doctrinas tomistas de resistencia a la tiranía heredadas del Siglo de Oro y del *Grand Siècle* francés. Es decir, una justificación de la violencia basada en el iusnaturalismo del derecho público cristiano que, como hemos visto, había sido desempolvada a inicios de la República en los pagos del integrista (nota 32). Este intento de teorización era de suma importancia para ofrecer a la masa derechista y sobre todo al Ejército un repertorio de razones jurídico-morales avaladas por una institución como la Iglesia. Sin embargo, la actitud eclesial respecto del nuevo régimen no fue homogénea ni uniforme a lo largo del período republicano, pero esta doctrina, creada para dotar de cobertura legal a la eventual actitud de rebeldía de los católicos o a un golpe de Estado militar, se transformó durante la guerra y la posguerra en instrumento de legitimación del Nuevo Estado, en trayectoria paralela a los esfuerzos por restar legalidad al régimen republicano (nota 33).

Esta actitud intelectual de freno a la revolución, perceptible en el primer pensamiento reaccionario español, en el moderantismo de raíz doceañista, en las manifestaciones de «defensa de la sociedad» durante el Sexenio democrático,

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

en las corrientes convergentes en el doctrinarismo canovista o en la defensa armada contra la revolución en los años de la posguerra mundial, se tradujo en autores como Ramiro de Maeztu o José Calvo Sotelo en francos llamamientos militaristas a la irrupción pretoriana en la vida pública. Siguiendo la tónica marcada durante la monarquía alfonsina, *Acción Española* preconizó la intervención política de las Fuerzas Armadas sólo en circunstancias extremadamente graves para la supervivencia nacional o como punto de partida para una restauración monárquica (nota 34), ya que –aseguraba– «las dictaduras son remedios pasajeros que acaban, al poco tiempo, entregando de nuevo el país a sus agentes destructores» (nota 35).

Maeztu postulaba la intervención militar como último recurso contra la «subversión de valores políticos y morales» que afectaba al conjunto de la sociedad española. La intromisión militarista le parecía la verdadera constitución *de facto* del país, que había permitido la supervivencia nacional desde el triunfo de la revolución liberal. Consideraba que el pretorianismo implícito en su noción de «Monarquía Militar» resultaba el mal menor frente a la amenaza revolucionaria. Esta monarquía castrense no era un fin en sí mismo, sino un régimen transitorio durante el cual los grupos sociales domi-

nantes recuperarían la hegemonía ideológica y restablecerían la unidad de actuación de las tres apoyaturas básicas (corona, báculo y espada) del régimen tradicional que se habría de instaurar como «el mejor y más glorioso sistema de gobierno que la Humanidad ha conocido» (nota 36), puesto que la propia autoridad y fortaleza del monarca debían ser los principios únicos y últimos de autoridad. En suma, la Corona instaurada con todas sus prerrogativas sería un factor fundamental de consenso político que, en lo sucesivo, haría innecesaria la intervención salvadora del Ejército.

Por su parte, Calvo Sotelo expuso en las Cortes sus entusiasmos militaristas por contraposición al republicanismo, en su opinión antimilitarista por definición, y exponía la idea del Ejército como columna vertebral de la nación:

*«Es necesario afirmar la necesidad de que España cuente con un Ejército poderoso y devolver la satisfacción moral y la dignidad espiritual a los mandos de ese Ejército; es preciso, en una palabra, que consideremos que el Ejército es el mismo honor de España. El Sr. Azaña decía que el ejército no es más que el brazo de la Patria. Falso, absurdo, sofístico: el ejército se ha visto ahora que es mucho más que el brazo de la Patria; no diré que sea el cerebro, porque no debe serlo, pero es mucho más que el brazo, es la columna vertebral, y si se quiebra, si se dobla, si cruje, se dobla o cruje con él España» (nota 37).*

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

Como Maeztu, Calvo Sotelo percibía al Ejército como mero ejecutor de un proceso instauracionista y contrarrevolucionario que, después de una «dictadura provisional» de un personaje monárquico en un régimen nominalmente republicano con tintes corporativos y autoritarios, desembocase en la deseada restauración monárquica, tal como había sido realizada por los generales griegos Tsaldaris, Metaxas y Kondilis, quienes el 3 de noviembre de 1935 forzaron una reforma constitucional por vía plebiscitaria que permitió la vuelta al trono del rey Jorge II ([nota 38](#)). En todo caso, las Fuerzas Armadas aparecían como mero instrumento de la estrategia política a seguir, cuyo fin era la restauración monárquica, tras la cual su influencia política se diluiría en un militarismo conscientemente asumido por la Corona y que se deseaba fuera compartido por el conjunto de la sociedad.

Bajo esas premisas teóricas, el monarquismo autoritario trató de abordar durante la República cuatro tácticas desestabilizadoras. En el plano doctrinal, desde *Acción Española* se elaboraron complejas justificaciones de la rebeldía y del militarismo. En el ámbito conspirativo, se recabaron apoyos económicos en el interior y, sobre todo, en el extranjero, especialmente en la Italia fascista. En el terreno político, se trató de suplir la debilidad intrínseca del alfonsismo me-

diante la concertación de alianzas con otras organizaciones de derechas, como la participación en Acción Nacional, los ensayos de acuerdo dinástico con los carlistas y el proyecto «bloquista» de Calvo Sotelo. Por último, en el plano insurreccional, se buscó la instrumentalización de organizaciones político-militares que aportaran el necesario potencial ofensivo. De ahí los azarosos intentos de capitalización ideológica del golpe del 10 de agosto, la búsqueda insistente de un pacto estable con el tradicionalismo, el temporal control del aparato paramilitar de Falange entre agosto de 1933 y noviembre de 1934, la creación frustrada de una juventud y unas milicias no siempre concordantes (las minoritarias Juventudes de RE creadas en abril de 1933 y las no menos raquílicas Guerrillas de España, organizadas a inicios de 1935 por Juan Antonio Ansaldo sobre la base juvenil del Bloque Nacional **(nota 39)**), y el apoyo económico y la impregnación ideológica de la Unión Militar Española (UME).

Las cuatro tareas fueron culminadas de forma muy desigual: las propuestas teóricas para la subversión no concitaron la adhesión unánime de la Iglesia católica y de los grupos políticos antirrepublicanos; la subvención de Mussolini no pasó de discreta hasta el comienzo de la guerra; el alejamiento del carlismo desde mediados de 1934 y la sistemática negativa

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

de la CEDA a apoyar un programa contrarrevolucionario explícito frustraron la tan ansiada creación de un frente antirrepublicano, y tampoco se logró la «satelización» permanente de organizaciones combativas como el Requeté carlista o la Primera Línea falangista.

Los alfonsinos nunca abrigaron esperanzas de que la vuelta a la Monarquía se realizara con la aquiescencia de las masas o por un acto insurreccional protagonizado con sus propias fuerzas. Al estar cultural y materialmente mal preparados para emprender su asalto particular a la República, echaron mano con diversa fortuna de casi todos los repertorios contrarrevolucionarios a su alcance: paramilitarización, frente antirrevolucionario, acción intelectual... Pero la baza subversiva cultivada con mayor mimo, y que prevaleció en última instancia, fue el trabajo sobre el sector antirrepublicano del Ejército con vistas a la realización del tan acariciado «segundo Sagunto». El alfonsismo no llevó la iniciativa en la conspiración y la insurrección de 1936, pero otorgó cobertura teórica involuntaria a la institucionalización del caudillaje y de un régimen militar duradero, cuya impregnación de los valores del monarquismo autoritario seguía siendo, a pesar de todo, muy limitada. Ello no fue óbice para que, en 1937, José Pemartín proclamase satisfecho que el militarismo cam-

pante en la zona rebelde era, en buena parte, resultado de la meticulosa labor de impregnación cultural realizada por los colaboradores de *Acción Española*: «Como inmediata consecuencia de ese culto al heroísmo profesamos siempre los escritores de Acción Española un militarismo decidido, porque vimos siempre en el Ejército lo que ha mostrado ahora ser: lo más sano, lo más genuinamente español» (nota 40).

## **5. Las ambigüedades del fascismo hispano**

Los grupos que reivindicaron abiertamente la titularidad del fascismo español no tuvieron gran peso en la política republicana, pero sí jugaron un papel relevante en el proceso de desestabilización del régimen por su mayor disponibilidad hacia el conflicto armado, y desde el punto de vista ideológico-teórico por suponer el estadio más avanzado en ese proceso de radicalización violenta de la derecha que generó el ambiente para la guerra civil. Bien es cierto que ese extremismo podía desarrollarse sobre un sustrato cultural rigurosamente conservador. Más que un precedente del fascismo, el Partido Nacionalista Español fundado por el doctor Albiñana no pasó de ser un movimiento reaccionario de «ciudadanía» defensor del orden social establecido, que entreveía la necesidad de una dictadura como solución excepcional ante las amenazas revolucionarias que cuestionaban los sacrosantos principios

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

tradicionales en que asentaba la identidad de España como nación. Dejando aparte otros rasgos típicos del pensamiento reaccionario como el antimarxismo y la enemiga hacia la masonería, el antisemitismo furibundo de Albiñana se situaba más en la línea de los *Protocolos de los Sabios de Sión* y su influjo francés a través de Édouard Drumont que en las formulaciones racistas germánicas asumidas por Onésimo Redondo. La creación de una organización paramilitar o «sección de choque» –los Legionarios de España– apareció como más cercana a la tradicional «banda de la porra» ibérica dedicada a la represión paralela o al activismo de las *Ligues patriotiques* francesas que a una potente milicia popular de talante subversivo como los *fasci* o las SA. Esta paramilitarización masiva bajo premisas radicales no entraba dentro de los cálculos ni de las posibilidades de los albiñanistas, que efectuaban sus llamamientos de «defensa de la sociedad» únicamente a las «personas decentes», aunque utilizaron al lumpen procedente del Tercio de África como carne de cañón para sus combates callejeros.

La aparición del fascismo como opción política en España tuvo mucho de artificioso. Al abrigo de esta situación de ruptura del consenso social que caracterizó a la República, y alentados por los éxitos en Italia y Alemania, se desarro-



llaron nuevos grupos que podríamos calificar de tendencia «fascistizante avanzada» tanto en su voluntad de mimesis de pautas exteriores como en su interés en radicalizar planteamientos tradicionalmente conservadores. Sin embargo, esta fascistización no resultó homogénea y encontró evidentes dificultades de orden interno y externo. La heterogeneidad de las tendencias convergentes (el radicalismo pequeñoburgués del grupo de *La Conquista del Estado*, el sindicalismo ultracatólico de las Juntas Castellanas de Actuación Hispánica y el ultraderechismo postprimorriverista de la primera Falange), la diversa extracción sociocultural de sus líderes (clase media intelectual de extracción orteguiana en Ledesma o Giménez Caballero, catolicismo social agrario en Onésimo Redondo, aristocratismo antidemocrático y militarista en Primo de Rivera) y el carácter de *latecomer* que tuvo esa opción política en la escena española (**nota 41**) ayudan a explicar la dificultosa consolidación del fascismo español como partido y como alternativa cultural al conservadurismo campante en la extrema derecha. En ese contexto nada favorable para su despegue, el empleo sistemático de la violencia verbal o física frente a los rivales de derecha e izquierda actuó como un factor vital de cohesión interna y como un método de conquista de un espacio político propio.

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

La apuesta por la creación prácticamente *ex nihilo* de un partido-milicia con mayoritario componente juvenil tenía la ventaja de poder aprovechar los aportes culturales de otras tendencias contrarrevolucionarias sin sentirse ligado por ninguna tradición política en concreto. Además, facilitaba la acentuación de un *ethos* rupturista que actuase como acicate y atractivo sobre los sectores más inconformistas de la extrema derecha. Pero la convergencia forzada de tendencias con desiguales grados de fascistización y de radicalización política llevó a un constante enfrentamiento interno sobre la táctica adecuada para conseguir que Falange alcanzara la fase de movilización política de masas. Esta heterogeneidad fundamental se pudo constatar en las fuertes discrepancias producidas entre las diversas percepciones, justificaciones e instrumentalizaciones de la violencia.

El grupo liderado por Ramiro Ledesma, representante prototípico del «proletariado intelectual» de los años veinte y treinta, se presentaba como heredero de esa peculiar corriente radical de técnicos de clase media (Fermín Galán, Alejandro Sancho, Ramón Franco y otros afiliados a la Asociación Militar Republicana) inspirados en la mística soreliana de la violencia creadora, que en los últimos años de la Monarquía habían tratado de ganarse a la CNT haciendo de la organización

sindical «la palanca subversiva más eficaz» para precipitar una revolución de acusado carácter nacional-popular. Como Sorel, Ledesma postulaba la aparición de una vanguardia intelectual que impulsara el rearme moral de los españoles a través de los mitos de la violencia juvenil y la defensa de los valores hispanos, contra el histórico conformismo de las generaciones maduras y la admiración por lo foráneo. Pero a falta de esa vanguardia, debía ser «el sindicalista ciego y anónimo, el luchador impenitente, quien marcara una ruta de violencia, de creación y de gloria» (nota 42). A tal fin, el grupo de *La Conquista del Estado* preconizó la táctica de la acción directa para derribar la «República burguesa», pero aquella no era entendida, según la teoría sindicalista revolucionaria, como actuación de la masa obrera contra el capital sin intermediarios a fin de exacerbar la polarización de clases, sino como un instrumento para la conquista del Estado por parte de un movimiento nacionalista revolucionario de trabajadores más cercano al fascismo inicial.

Las primeras teorizaciones de Ledesma sobre la violencia presentan una confusa amalgama entre la confianza en el talante revolucionario y creador de la masa de origen anarcosindicalista, el antimarxismo, el elitismo y la mística nacional del fascismo, y la concepción leninista de un partido organi-

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

zado clandestinamente y destinado a ser la vanguardia política de un movimiento revolucionario de masas (nota 43). La mística juvenil siempre estuvo presente en la retórica inconformista del grupo, ya que la generación de menor edad sería la encargada de barrer con su violencia e inconformismo la totalidad del viejo orden liberal:

*«Nada de juventudes de partido, nada de derechos sucesorios a la vacante política, nada de retaguardia enervante. La juventud a la vanguardia.*

*Pero sin coraje no hay vanguardia. Y la juventud actual, si ha de ser ejecutiva, debe estar dotada o penetrarse del máximo coraje. El coraje, el vivir disparando en la acción hacia su blanco, debe ser nuestra suprema potencia vital, la divina pasión de una generación demiúrgica, roja, operativa. Coraje para demoler y triturar la concepción y estructura burguesas de la vida, pero principalmente de su faceta social económica, y coraje para instaurar un mundo repleto de contenidos humanos» (nota 44).*

Sin embargo, los intentos de situar a los ledesmistas como grupo de oposición en el seno de CNT se saldaron con un rotundo fracaso, especialmente después de que la frustrada intentona de Tablada en julio acabase con las posibilidades de hacer de Ramón Franco el Carlos Prestes de la nueva revolución española (nota 45), de la nula influencia que tuvie-

ron en la huelga de Telefónica de julio y del virtual control del movimiento cenetista por la FAI a partir de 1932. Sin embargo, la preferencia por el activismo centrado en la acción sindical se mantuvo en Ledesma durante la constitución de las JONS a partir de octubre de 1931 y durante su breve período de integración en Falange de febrero de 1934 a inicios de 1935. Ese mismo año, ya fuera del partido, publicó su *Discurso a las juventudes de España*, donde resumió con claridad su teoría de la milicia como rearme de la juventud en pro de la revolución nacional-sindicalista. Debía ser una violencia popular, pero ya no espontánea, sino fuertemente organizada de acuerdo con la estructura y la mentalidad militares, aunque limitando una autonomía que, vista la experiencia de la díscola Primera Línea falangista, podría degenerar fácilmente en rebeldía. En estos últimos escritos percibimos claramente el cambio que ya remarcó Tomás Borrás: en sus primeras incursiones teóricas, Ledesma concebía el proceso violento de forma espontánea, más cercana a las concepciones de «acción directa» del sindicalismo revolucionario, aunque canalizando dicha acción de masas a través de un fuerte movimiento nacionalsindicalista. Tras cuatro años de intensa actividad política y frustrados sus contactos con el anarcosindicalismo, Ledesma se mostraba partidario creciente de la violencia organizada por un partido político de tipo totalitario,

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

tomando como ejemplo la estructura jerárquica y la mentalidad militar, aunque siempre puso reparos a una excesiva autonomía de la milicia.

Quizás fue Onésimo Redondo el ideólogo fascista español que expresó con más virulencia su antimarxismo y su antiliberalismo, que, por otra parte, eran pautas comunes a toda la extrema derecha de la época. Para el fundador de las JCAH, la doctrina fascista mantenía su valor como fermento de reacción frente a la demagogia revolucionaria: «no cabe esperar defensa segura de la vida civilizada de España mientras no surja una ideología tan feroz en la defensa como lo es la contraria en el ataque, equiparándonos en medios de lucha que superen a los del enemigo» (nota 46). El pensamiento del agitador vallisoletano quedaba, pues, a medio camino entre el puro reaccionarismo de Albiñana y el radicalismo nacional-revolucionario de Ledesma. Junto a conceptos extraídos de la derecha radical clásica como el antimasonismo y el antisemitismo, Redondo incorporó otros conceptos eminentemente fascistas, como la vinculación entre juventud y espíritu combatiente. Consideraba que la violencia, que identificaba con frecuencia con la guerra civil, no se reducía a un mero combate físico, sino que era una actitud vital propia de la juventud. De hecho, consideraba que la intervención de los jó-

venes en la política era, antes que nada, una «milicia cívica» (nota 47), ya que «sólo la instrucción militar y la disciplina de los jóvenes puede redimir a los pueblos» (nota 48). El espíritu sacrificado y guerrero del campesino castellano, sobrio, frugal y austero, debería ser ejemplo para la conducta de los jóvenes militantes: sencillez en la vida, pero furia y heroísmo en la guerra por una causa nacional que justificaba con argumentos extraídos del derecho público cristiano. La milicia sería el instrumento político que debía impulsar esta lucha nacional, que tendría la virtualidad de desarrollar los valores de sacrificio, camaradería, disciplina, jerarquía, etc. imprescindibles para mantener la cohesión de un colectivo político, y más aún de su aparato militar.

La corriente liderada por José Antonio Primo de Rivera, elitista e impregnada de un peculiar talante «regeneracionista» deudor tanto de Unamuno y Ortega como de la fraseología de la Dictadura fue la que, en un principio, menos novedades aportó a la cultura violenta del fascismo español. La justificación de la violencia que utiliza Primo de Rivera en sus primeras polémicas corresponde más bien al acervo clásico del derecho público cristiano que a la exaltación vitalista del espíritu guerrero impulsada por el *squadristo* italiano:

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

*«La violencia no es censurable sistemáticamente. Lo es cuando se emplea contra la justicia. Pero hasta Santo Tomás, en casos extremos, admitía la rebelión contra el tirano. Así pues, el usar la violencia contra una secta triunfante, sembradora de la discordia, negadora de la continuidad nacional y obediente a consignas extranjeras (Internacional de Amsterdam, masonería, etc.), ¿por qué va a descalificar el sistema que esa violencia implante?...» (nota 49).*

El conocido pasaje del discurso fundacional de Falange donde Primo advierte que «no hay más dialéctica admisible que la dialéctica de los puños y de las pistolas cuando se ofende a la justicia o a la Patria» (nota 50) resulta un claro llamamiento justificativo a la utilización de la violencia defensiva, realizado ante un auditorio predominantemente derechista. Al contrario que en la izquierda revolucionaria, la lucha armada no tenía motivaciones sociales, sino de puro idealismo patriótico. El empleo de la fuerza sólo resultaba admisible en el caso de que la misma fuera impuesta por el adversario político, de suerte que todas las violencias falangistas serían justificadas *ex post* como adecuada represalia a una provocación del enemigo, ya fuera de orden físico o moral. Así pues, la violencia constituía, según el hijo del dictador, un simple «momento» de una dialéctica política crecientemente militarizada (nota 51).



En paralelo a la intensificación de estas justificaciones intelectuales de la violencia, el falangismo intelectual comenzó a cultivar una exaltación lírica del activismo político que, a la postre, marcó la singularidad del grupo. José Antonio, que definió a Falange como «un movimiento poético», y que solía leer a sus seguidores un fragmento del poema *If* de Rudyard Kipling antes de una algarada callejera o de la instrucción paramilitar, fue el máximo divulgador de esa retórica mística —casi «franciscanista» según alguno de sus detractores— de la acción política, que le acercaba a la empleada por Redondo en Valladolid, aunque sin su exacerbada retórica ruralista, precapitalista y antiburguesa. Su concepción elitista de los falangistas como «monjes-soldados», «caballeros de la Hispanidad y cruzados de Dios» (nota 52), duros en la lucha pero generosos en la victoria, y su exaltación de los valores militares (virilidad, heroísmo, abnegación, desinterés, esfuerzo, servicio al bien público, disciplina) como bien moral superior corría en paralelo a un proceso similar de mitificación de determinadas virtudes religiosas (superioridad moral, sacrificio, misticismo) que actuaban como contrapunto equilibrador, ya que, según Primo de Rivera, «no hay más que dos maneras serias de vivir: la manera religiosa y la manera militar, o si se quiere una sola, porque no hay religión que no sea una milicia ni milicia que no esté caldeada por un sentimiento

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

religioso» (nota 53). Todo ello, naturalmente, quedaba muy lejos del radicalismo popular exhibido por el inicial grupo jonista madrileño, partidario de una táctica violenta más práctica, centrada en planteamientos sindicalistas y obreristas.

El receptor típico de estas ideas tan variopintas solía ser un joven de espíritu conservador, con educación media o superior (estudiante, militar, profesional liberal), con una confusa mezcla de inconformismo y de temor a una revolución socializante que acabara con su *status* social, que consideraba su situación económica como limitada y que no veía otra posibilidad de mejora que un cambio profundo y radical del sistema político y secundariamente de las relaciones socioeconómicas. La exhibición de uniformes y armas, las citas secretas, el culto a la autoridad y al compañerismo simbolizaban la ruptura de la monotonía de una vida burguesa no amenazada por ningún serio peligro de proletarización. Evidentemente, los «caballeros falangistas» –al menos en su versión estereotipada de origen joseantoniano– no eran soldados políticos revolucionarios como los *squadristi* o los «camisas pardas» de las SA, sino miembros de una *jeunesse dorée* ultranacionalista, católica, con sueños imperialistas y miméticamente fascista.

Fue la evolución desfavorable de la coyuntura política la que permitió a Falange perfilar esa subcultura de la violencia, dándola mayores visos de originalidad. El llamado «Pacto de El Escorial» concertado con RE a fines de agosto de 1933 para patrocinar el naciente falangismo a cambio de compartir los principios antiliberales y reivindicar la «violencia lícita» contra los enemigos políticos, fue ratificado un año después con la condición de consolidar una milicia destinada eufemísticamente a «levantar la tónica espiritual del país» (nota 54). El ulterior desencanto o el desinterés de la extrema derecha alfonsina por Falange, y las sucesivas defecciones que sufrió el partido entre julio de 1934 y enero de 1935, intentaron ser contrarrestadas a partir de ese último año con un poco creíble giro a la izquierda y un ilusorio proyecto insurreccional en solitario plasmado durante la reunión de la Junta Política en Gredos en junio de 1935. El estancamiento de FE trató entonces de ser sublimado con un mayor radicalismo verbal, donde el recurso al «estilo» como precepto moral («norma hispánica») regulador de la actividad política y privada resultó ser la mejor coartada para trascender la sensación de aislamiento mediante el perfeccionamiento de la retórica embellecedora de la violencia (nota 55).

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

La necesidad de mantener la débil cohesión interna ante la proliferación de víctimas propias que no podían ser vindicadas produjo una exaltación creciente de la muerte como un «acto de servicio». Al contrario que en Italia, donde el fascismo se mostró bastante tibio en relación con la mística de la muerte, el falangismo cultivó un esteticismo necrófilo y una mitología funeraria que si bien no alcanzaron los rasgos totalizantes de fascismos como el rumano —una auténtica religión de la muerte—, actuó como referente moral y norma básica de conducta. Junto con el deseo de una «muerte española» del himno jonsista y la «guardia sobre los luceros» del *Cara al Sol*, el ritual funerario se enriquecía con los gritos de «¡Presente!» y la repetición coral de la oración por los muertos (nota 56). En el propio José Antonio eran frecuentes los arrebatos místicos como el que dirigió en 1935 a su primo Sancho Dávila: «tened la seguridad de que más tarde habremos de encontrarnos en un cielo más alto y más azul que ninguno, que Dios está creando para los falangistas» (nota 57). Como hemos señalado, este *pathos* del sacrificio y de la «muerte de los mejores» en tono de metáfora literaria eran menos un recurso propagandístico que un acicate al reforzamiento de la unidad interna en tiempo de crisis (nota 58). En todo caso, el discurso esteticista del falangismo siempre permaneció íntimamente ligado a su discurso ideológico a través de la

normativización del «estilo», que encerraba aspectos recurrentes como el antimaterialismo, el «espíritu de servicio» como legitimador de la disciplina, el culto al «vigor, la energía y el sacrificio», o la preferencia por un modo de ser heroico y austero, ejemplificado en el «verbo claro y conciso», el «laco-nismo militar», la «vigilia permanente», el «amor a lo difícil» y la «impasibilidad del ademán».

Poco antes de las elecciones del Frente Popular, la concepción joseantoniana de la violencia pareció derivar hacia un esencialismo belicista afín a la retórica futurista: «La guerra es inalienable al hombre [...] Es un elemento de progreso. ¡Es absolutamente necesaria! [...] Los hombres necesitan la guerra [...] La guerra es absolutamente precisa e inevitable» **(nota 59)**. Pero en la hora crucial del desencadenamiento de esa guerra, el dirigente falangista fió la gestión de esa violencia a los instrumentos tradicionales de coerción estatal **(nota 60)**. Tras la derrota electoral de febrero de 1936 y su ulterior ilegalización, el partido optó por dos tácticas violentas dependientes de un proyecto insurreccional de más amplio calado: la acción terrorista con fines desestabilizadores aunque también defensivos, y la acción conspirativa, con la decisión última de aceptar el plan subversivo propuesto por el Ejército. La táctica que Primo asignaba a Falange en esa

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

hora crucial no era la toma del poder por sus fuerzas, sino el fomento del ambiente propicio para una intervención militar que podía ser «reconducida» en su vertiente ideológica por Falange hasta la instauración de un «régimen revolucionario nacional-sindicalista».

El fascismo fracasó como alternativa política de masas en España por varias causas: sus debilidades internas; sus erráticos planteamientos estratégicos y tácticos; su dependencia casi permanente de los planes subversivos de la derecha reaccionaria y del Ejército, y la actitud reticente de la derecha sociológica, que no se dejó ganar por este *latecomer* y optó por una parcial radicalización desde planteamientos predominantemente conservadores. En esas condiciones, la pervivencia del fascismo español se debió muy probablemente a la necesidad que tenían ciertos sectores de la derecha de complementar la «división del trabajo» contrarrevolucionario con la creación de una fuerza de choque antiobrera que, como decía Gil Robles, «por sus características combativas pueda llegar a suplir, frente al poderío y violencia marxistas, las funciones del Estado, hoy vergonzosamente abandonadas por el Estado republicano» ([nota 61](#)).

## **6. Una recapitulación de los elementos definitorios del ethos violento de la derecha antirrepublicana**

No cabe duda de que los años treinta fueron la época dorada de la extrema derecha española. Nunca hasta ese momento ese segmento tan volátil del espectro político había tenido una caracterización contrarrevolucionaria tan plena, y unas lecturas políticas tan ricas y contrastadas, debido al absoluto desmoronamiento de la derecha liberal parlamentaria, a la debilidad extrema de la derecha democrática (en su versión liberal-conservadora o social cristiana) y al eclipse temporal como actores político-institucionales de las grandes fuerzas conservadoras de fines del siglo XIX: Iglesia, Monarquía y Ejército. Se ha dicho que, en períodos tranquilos, la extrema derecha se identifica con la nostalgia o con la protesta contra el sistema, pero que en coyunturas de crisis e incertidumbre se extiende como el miedo a amplios sectores sociales **(nota 62)**.

### ***a) Un proceso de radicalización general, pero de intensidad variable***

El cambio de régimen impuso una absoluta renovación de los modos de actuación política de las diversas corrientes de la derecha no identificadas en principio con la República.

## **Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)**

---

La opción escogida por la mayor parte de los grupos fue la radicalización, entendida como una actualización y revigoriación de las ideologías y de los repertorios de acción colectiva en el sentido de una mayor agresividad e intransigencia respecto del régimen democrático. Este proceso radicalizador ya lo habían recorrido, o lo estaban recorriendo, buena parte de los grupos conservadores europeos desde la crisis de fin de siglo, y sobre todo después de la Primera Guerra Mundial. El rechazo a la transformación democrática de los regímenes liberal-parlamentarios dio lugar a la aparición de diversas tendencias de derecha radical, autoritaria o «revolucionaria», que a pesar de sus diferencias, buscaban poner freno a la intervención de las masas en la política mediante medidas como el rechazo a la democracia y al liberalismo, y la introducción de doctrinas corporativistas; la transformación semidictatorial del ejecutivo; un neotradicionalismo monárquico, e incluso el planteamiento de la acción violenta en la calle a través de grupos armados más o menos estables. Son estas circunstancias las que están en el origen de la radicalización de nuestras «clases conservadoras» en el período de entreguerras: reacción violentamente defensiva a la irrupción de las masas en la política, y movilización de los recursos humanos, políticos e ideológicos en la dirección de un autoritarismo renovado. La crisis de los años treinta in-



crementó los efectivos de las extremas derechas, y les dio la autonomía que no tuvieron durante la Monarquía liberal. Pero aunque las ideas y los valores del conservadurismo intransigente impregnaron a un sector social más amplio, la moderna derecha radical, adaptada a la política de masas, apareció en España con suma dificultad.

La radicalización de las derechas se puso de manifiesto en aspectos muy diversos, como la adopción de estructuras organizativas disciplinadas, especializadas, jerarquizadas y con vocación totalizante; unas formas de liderazgo «fuerte» legitimado por el carisma, o el desarrollo de ideologías catastrofistas, excluyentes y rupturistas. Pero se percibió sobre todo en la adopción de unas estrategias de movilización de carácter marcadamente agresivo, que agudizaron la tensión entre moderados y radicales en la práctica totalidad de los grupos de la extrema derecha. En ese sentido, la equivalencia entre radicalización y fascistización, tan empleada por la publicística izquierdista de la época, se justificaría en la medida en que describe sobre todo una táctica de lucha política, una adopción de rasgos externos (lo que en terminología falangista quedó definido con el etéreo concepto del «estilo»: parafernalia y estructura castrenses; culto a la jefatura carismática; fórmulas, consignas y eslóganes pseudorrevo-

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

lucionarios; elitismo y aspiración a la movilización de masas; retórica obrerista e interclasista; ultranacionalismo violento, etc.), y una cierta mimesis de los elementos privativos de la ideología fascista (nacionalismo extremo con el objetivo de la movilización de masas, Estado autoritario o totalitario, imperialismo activo, cultura o filosofía antimaterialista, antiliberalismo, anticomunismo, anticonservadurismo, nacionalismo autoritario, sistema económico multclasista, imperialismo y revisión del *status* internacional, etc.), cuya evidente incorporación al acervo teórico de los grupos de derecha no significa que predominaran en el subconjunto doctrinal propio de cada colectivo afectado. La noción de «fascistizado» se utilizó durante la Segunda República para señalar la impregnación de determinados elementos de la ideología y de la praxis fascista a que se vieron sometidos determinados grupos sociales y organizaciones políticas atraídos por ese activismo procedente de Alemania e Italia que aparecía como más «moderno» y violento que el proceso de radicalización defensiva seguido por algunos grupos conservadores europeos en los años veinte y treinta. En realidad, el fascismo no sólo era una forma de hacer «atractivo» el conservadurismo para las masas neutras con un pretendido aire de «modernidad», sino sobre todo un modelo de eficacia contrastada a la hora de conseguir el poder destruyendo a las organizaciones del mo-

vimiento obrero (**nota 63**). La «fascistización» nació del convencimiento por parte de la derecha de que el fascismo era un movimiento de respuesta agresiva adaptado a los nuevos usos de la política de masas y a la entidad de la «amenaza» revolucionaria, y cuya organización y táctica violentas podían ser asimiladas en España a través de la paramilitarización de la vida política. Pero este proceso no resultó uniforme en el conjunto de fuerzas de la derecha, aunque buena parte de sus tendencias asumieron desde 1931 diversos pero complementarios papeles en la «división del trabajo subversivo» contra la República.

### ***b) Una movilización en torno a símbolos incompatibles***

Es evidente que en los años treinta se produjo una transformación radical del lenguaje y de la simbología políticos. La polarización de los significados derivó en un progresivo rechazo de la identidad entre España y República por parte de las derechas accidentalistas, monárquicas y fascistas. Esta tensión lingüística, resultado de la ausencia de consensos políticos básicos, se manifestó claramente en el repudio dirigido al término «república», y a otros conceptos políticos fundamentales como «libertad», «democracia» o «revolución social». Esta creciente belicosidad se manifestó claramente en el léxico de la acción partidaria. Desde los comienzos del

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

régimen republicano, los seguidores de la derecha católica podían ser desacreditados con los epítetos más mordaces. El término «fascista», utilizado de forma peyorativa para designar al albiñanismo y al falangismo, comenzó a extender su campo semántico hacia toda la derecha entre la toma del poder por Hitler en enero de 1933 y el triunfo electoral cedista de noviembre. Pero a la altura de 1936, este epíteto denigratorio ya era asumido sin mayores problemas por un sector creciente de la extrema derecha, ya que Calvo Sotelo se declaró solemnemente fascista ante el Parlamento.

Tras la revolución de 1934 comenzó a difundirse un vocabulario político crecientemente militarizado: los afiliados se convirtieron en militantes o milicianos; las convocatorias políticas, en movilizaciones; las manifestaciones, en desfiles o concentraciones; los líderes, en jefes o dirigentes, y las elecciones, en luchas, batallas o contiendas electorales. Los gritos y las consignas como fórmula concisa y ritualizada de identificación política fueron un corolario inevitable de la acción callejera. Expresiones como «Viva España», «España, una, grande y libre, Arriba España» (grito falangista), «España una, España justa, España Imperio» (lema de la JAP) o «Viva Cristo Rey» (carlista), y eslóganes electorales como «contra la revolución y sus cómplices» y «a por los trescien-

tos... a por él» (referencia cedista al objetivo del logro de una mayoría absoluta que permitiera la destitución del Presidente de la República) se transformaron en invectivas que cobraron una fuerte carga emocional y una extensión de su significado cercano a la provocación, entrando con su «magia verbal» a formar parte del ámbito del prejuicio y el estereotipo, materializados por agitadores que abusaban de esas formas, símbolos, *mots d'ordre* y palabras manipuladas para fines políticos. Emilio Lussu ya destacó en los años cuarenta el valor de las consignas como resúmenes del proyecto político y expresiones extraídas del lenguaje militar que actúan como guía y estímulo de la masa en los procesos revolucionarios (nota 64).

La simbólica política transmitida por medios no verbales tuvo un enorme desarrollo, y un influjo nada desdeñable en la catalización de ese ambiente de enfrentamiento precursor de la Guerra Civil. No sólo los emblemas partidistas (la cruz flordelisada japista, la cruz de Santiago del PNE, el yugo y las flechas de Falange, el lis borbónico, la boina roja, la margarita y la cruz de San Andrés del carlismo, etc.) o los himnos (el himno japista, el *Cara al Sol* falangista, la *Marcha Real* alfonsina o el *Oriamendi* carlista) transmitían todo un imaginario de la confrontación, sino que incluso los colores adquirieron

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

una notoria carga política, hasta el punto de ser la referencia fundamental de la indumentaria partidista: el blanco del monarquismo borbónico, el amarillo del sindicalismo católico, el azul del falangismo confrontado con el carmesí socialista, o el rojo de la revolución obrera como antítesis del negro símbolo de la reacción, del jesuitismo y del clericalismo dominantes en el bienio cedorradical ([nota 65](#)). Y, por último, el empleo del verde como un acróstico (Viva El Rey De España) en favor de la restauración monárquica.

La proliferación de rituales políticos de masas como mecanismos que producen ideas cargadas de significado social resultó ser un espectáculo habitual en todas las formaciones: las concentraciones japistas, los *aplecs* carlistas o las reuniones campestres falangistas dejaban traslucir un componente religioso (el culto necrófilo a los héroes y mártires «caídos») mezclado con la mística combatiente, en una transmisión codificada de amenazas que no pasaba desapercibida a sus enemigos políticos. Los símbolos sensibles (emblemas, banderas, insignias, himnos, saludos, uniformes, etc.) estaban más cargados de significado que un programa expuesto de forma compleja. La proliferación multicolor de camisas (azul celeste albiñanista, azul mahón falangista, caqui del Requeté, gris alfonsina) con sus correspondientes aditamentos

partidistas y los rituales colectivos (concentraciones, desfiles, funerales...) marcaban de forma ostensible las diversas fronteras de la juventud activista y de un espacio público cada vez más polarizado.

La exposición, oposición y erradicación de símbolos entendidos como metáforas del conflicto político tuvieron graves consecuencias de orden institucional, erosionando la legitimidad del régimen republicano. La polémica respecto a la retirada de los crucifijos de las escuelas, los enfrentamientos callejeros con motivo de la difusión extemporánea de un himno (como los producidos frente al Círculo Monárquico el 10 de mayo de 1931), la prohibición por la Ley de Defensa de la República de la exhibición de emblemas, insignias o distintivos monárquicos, la realización de pintadas en las paredes de los edificios públicos y las sedes de partidos rivales o el malestar de amplios sectores del Ejército por el cambio de colores de la enseña nacional son buenas pruebas del potencial conflictivo que tienen los contenciosos relacionados con la execración pública de símbolos que, como los patrióticos o religiosos, conciernen a valores indivisibles, y por tanto innegociables (**nota 66**).

***c) Un repertorio de acción crecientemente militarizado  
y una permanente tentación pretoriana***

Durante la República, la violencia política trató de ser «gestionada» a través de grupos paramilitares estrechamente vinculados a la organización y a la estrategia de los partidos. La milicia política fue el gran hallazgo subversivo de la época en toda Europa, y la culminación de un proceso de creciente organización y privatización de la violencia que ya se rastreaba en las décadas anteriores. Aunque fue un fenómeno que afectó a casi todas las tendencias partidistas, las derechas extremas utilizarían preferentemente la paramilitarización como penúltimo recurso de acción política, antes de optar por la baza suprema del golpe militar. El modelo paramilitar preferido por las organizaciones de la derecha española fue el fascista, que había ofrecido cumplidas muestras de su eficacia en los años anteriores. Atraídos por el éxito de los *squadristi* en los años veinte y de las SA en los treinta, los grupos derechistas españoles adoptaron en mayor o menor medida y fortuna su tipo de encuadramiento en partidos «movimentistas» (según la terminología de De Felice), sus rasgos externos e incluso sus métodos de lucha y movilización políticas, pero mantuvieron casi invariables las pautas ideológicas conservadoras.



Sin embargo, a la hora de efectuar el decisivo asalto a la República, el instrumento contrarrevolucionario escogido fue la intervención militar tradicional. La subordinación, voluntaria o forzada, a las directrices del sector conspirativo del Ejército en la primavera de 1936 marcó de forma elocuente los límites de la modernización subversiva de las extremas derechas, aunque no deja de resultar interesante las diferencias que se perciben en el papel político que, en su opinión, debían jugar las Fuerzas Armadas. Para los carlistas, el Ejército era el ejemplo y el auxiliar natural de su propio modelo insurreccional. Para los alfonsinos, un militarismo bien dirigido debía ser la clave de la transformación autoritaria del régimen y el primer paso hacia la restauración monárquica. En teoría, Gil Robles nunca renunció al civilismo, y se apoyó en el Ejército como *ultima ratio* de una política gubernamental antirreformista, aunque su fe en la supeditación del poder militar al civil se tambaleó tras la crisis ministerial de diciembre de 1935 y se derrumbó espectacularmente tras las elecciones de febrero de 1936. Los llamamientos de Primo de Rivera a los militares se hicieron con la intención de obtener de ellos la fuerza que Falange no tenía, aunque siempre bajo su tutela y dirección; pretensión pronto desmentida e incluso efectuada en sentido inverso, toda vez que en el seno del propio Ejército se estaban estableciendo teorías y organizaciones militaristas de ca-

## Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)

---

rácter perfectamente autónomo (nota 67). Sin embargo, a la altura de 1936 todas las formaciones contrarrevolucionarias estaban de acuerdo en que era la fuerza militar quien debía acabar con la República y levantar una nueva legalidad bajo su tutela directa.

### ***e) El peso de la tradición sobre la innovación en la adopción de repertorios violentos***

El gran problema para las distintas formaciones antirrevolucionarias era articular organizaciones y repertorios de acción eficaces y asumibles por un sector significativo de la población. El primer reto resultó especialmente complicado. Los modelos partidarios experimentados hasta entonces por las derechas habían demostrado su ineficacia para movilizar de forma duradera a la opinión pública. Fracasados los viejos partidos de notables (tanto los dinásticos como los constitucionalistas o el efímero centrismo), los grandes agrupamientos cívicos organizados desde el poder (como la Unión Patriótica) y la nebulosa de entidades antirrevolucionarias surgidas al hilo de la crisis terminal de la Monarquía, la derecha emprendió una trabajosa recomposición bajo modelos de circunstancias. La gran concentración antirrevolucionaria de carácter provisional que fue Acción Nacional, estructurada en un programa mínimo (recuerdo de las plataformas católi-

cas organizadas a inicios de siglo o de la propuesta lanzada desde *El Debate* y el movimiento maurista antes de la Gran Guerra), se transformó en el gran partido conservador de masas del período republicano. Mientras tanto, el carlismo hubo de enfrentar las querellas faccionales y los personalismos locales en el proceso de modernización liderado por Fal Conde desde 1934; el alfonsismo se vio obligado, al estilo de *l'Action Française*, a adoptar la estructura del partido de notables organizado en torno a un grupo intelectual, y el falangismo apenas tuvo ocasión de poner en marcha su modelo de partido-milicia.

Dejando aparte las indudables pervivencias tradicionales en la organización y las ideologías de la contrarrevolución, lo que más llama la atención es el *revival* en los métodos de acción política violenta. Los repertorios de confrontación heredados de la Gran Guerra, y centrados en el modelo de organización paramilitar, resultaron un fiasco sin excepción, si tenemos en cuenta que la única milicia digna de tal nombre —el Requeté carlista— respondía a una tradición propia y muy anterior. La deficiente movilización bajo encuadramiento pseudocastrense obligó a poner de nuevo sobre el tapete añejas estructuras subversivas procedentes del siglo XIX, como la conspiración elitista o la sociedad secreta militar, como la Unión Militar

## **Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)**

---

Española, fundada como entidad apolítica en diciembre de 1933, que defendía un programa que osciló entre la reivindicación de intereses corporativos, la defensa de la República contra una eventual revolución o el derrocamiento del régimen mediante un golpe de Estado. Esta insuficiente paramilitarización posibilitó también la penúltima resurrección de la movilización «cívica» que había vivido su momento dorado con Primo de Rivera, y propició la supervivencia de repertorios violentos como el pistolero, la algarada callejera, la insurrección a campo abierto, los distintos modos de rebeldía militar (incluido el golpismo) y, en definitiva, la guerra civil que acabó por subsumir al resto de manifestaciones del conflicto armado.

A pesar de su amplia movilización, las derechas extremas no lograron articular un proyecto contrarrevolucionario propio y coherente, salvo en su definición antirrepublicana. La armonía política no reinó nunca entre los partidos de la derecha accidentalista o catastrofista. Pero a diferencia de las concepciones subversivas que dividían a la izquierda, las estrategias particulares (la desactivación legal de la República propugnada por la CEDA, el derrocamiento abierto del régimen mediante una insurrección acariciada de antiguo por el carlismo, la repetición del proceso restauracionista de con-

quista del poder alentada desde el alfonsismo o la trayectoria

más errática del falangismo) fueron sacrificadas a la postre

en favor del apoyo al Ejército, poder decisivo e inapelable en

la dura pugna bélica que, a partir de julio de 1936, libraron la

revolución y la contrarrevolución españolas.

## Notas

---

1. Vid. entre otros ejemplos señeros, MADARIAGA, Salvador de, *España. Ensayo de historia contemporánea*, Madrid, Espasa-Calpe, 1989, 15.ª ed., pp. 314-315 y 385 (sobre la propensión del carácter hispano al extremismo), o BRENAN, Gerald, *El laberinto español. Antecedentes sociales y políticos de la guerra civil*, Barcelona, Ibérica de ediciones, 1977, pp. 10-12 (sobre el carácter parroquial y tribal de la política española).
2. SCHEMEIL, Yves, «Les cultures politiques», en GRAWITZ, Madeleine y LECA, Jean, *Traité de science politique, vol. 3. L'action politique*, Paris, PUF, 1985, p. 245 y VERBA, Sidney, «Comparative Political Culture», en PIE, Lucien W. y VERBA, Sidney (eds.), *Political Culture and Political Development*, Princeton, Princeton UP, 1965, p. 513.
3. ALMOND, Gabriel A. y VERBA, Sidney, *La cultura cívica*, Madrid, Euro-americana, 1970 (ed. inglesa de 1963).
4. GEERTZ, Clifford, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 2000, 10.ª reimp., p. 369. También GURR, Ted R., *Why Men Rebel*, Princeton, 1971, 3.ª reimp., p. 160 reconoció que «algunas perspectivas de la violencia son de origen psicocultural, resultados de modos de socialización que alientan o dificultan la exteriorización de la agresividad, y de tradiciones culturales que sancionan las reacciones colectivas violentas a diversos tipos de privación».
5. ROSS, Marc Howard, *La cultura del conflicto*, Barcelona, Paidós, 1995, p. 44.
6. LORENZO CADARSO, Pedro Luis, *Fundamentos teóricos del conflicto social*, Madrid, Siglo XXI, 2001, pp. 212-213.

## Notas

---

7. Sobre esta cuestión, me remito *in extenso* a mis trabajos *La razón de la fuerza. Orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1874-1917)*, Madrid, CSIC, 1998 y *El máuser y el sufragio. Orden público, subversión y violencia política en la crisis de la Restauración (1917-1931)*, Madrid, CSIC, 1999, además del artículo de ARÓSTEGUI, Julio, GONZÁLEZ, Eduardo y SOUTO, Sandra, «La violencia política en la España contemporánea», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º 22 (2000), pp. 53-94.
8. BERSTEIN, Serge, «Les partis», en RÉMOND, René (dir.), *Pour une histoire politique*, Paris, Seuil, 1988, p. 80.
9. DIETZ, Mary Lorenz, «The Violent Subculture: The Genesis of Violence», en GAMMON, Mary Alice Beyer (ed.), *Violence in Canada*, Toronto, Methuen, 1978, p. 37.
10. ARÓSTEGUI, Julio, «Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia», en ARÓSTEGUI, Julio (ed.), «Violencia y política en España», *Ayer* (Madrid), n.º 13 (1994), p. 40.
11. DELLA PORTA, Donatella, *Social Movements, Political Violence, and the State. A Comparative Analysis of Italy and Germany*, Cambridge, Cambridge UP, 1995, pp. 83 y 112.
12. Sobre este fenómeno, denominado de «inversión simple», *vid.* WIEVIORKA, Michel, «Un outil pour l'analyse de la violence politique: la notion d'inversion», *Études Polémologiques* (Paris), n.º 37 (1986), pp. 191-213.
13. *Vid.* CANAL, Jordi, «Sociabilidades políticas en la España de la Restauración: el carlismo y los círculos tradicionalistas (1888-1900)»,

## Notas

---

- Historia Social* (Alzira), n.º 15 (1993), pp. 29-47 y «La gran familia. Estructuras e imágenes familiares en la cultura política carlista», en CRUZ, Rafael y PÉREZ LEDESMA, Manuel (eds.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza, 1997, pp. 99-136.
14. Vid., por ejemplo, el discurso pronunciado en Lérida reseñado en *El Siglo Futuro* (Madrid), 23-XII-1931, p. 1, y su obra *Verdadera doctrina sobre acatamiento y resistencia a los poderes ilegítimos y de hecho. La política tradicionalista*, Madrid, s.n., 1932.
15. LIZARZA IRIBARREN, Antonio, *Memorias de la conspiración (1931-1936)*, Madrid, Dyrsa, 1986, p. 58.
16. Sobre el componente propagandístico y beligerante de esta conmemoración, vid. CANAL, Jordi, «La violencia carlista tras el tiempo de las carlistadas: nuevas formas para un viejo movimiento», en JULIÁ, Santos, *Violencia política en la España del siglo XX*, Madrid, Taurus, 2000, pp. 42-47.
17. Vid. al respecto el magnífico libro de UGARTE TELLERÍA, Javier, *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998, donde se destaca (pp. 422-423) el carácter capilar, improvisado y festivo de la movilización del 18 de julio en Navarra, en contraste con las pautas rígidas de encuadramiento para la acción propias de las modernas organizaciones de masas.
18. «Partido Social Popular: Constitución de la Vanguardia», *El Debate* (Madrid), 16-I-1924, p. 1.



## Notas

---

19. *El Debate* (Madrid), 18-X-1931, p. 1.
20. ARRANZ NOTARIO, LUIS, «Modelos de partido», en JULIÁ, Santos (ed.), «Política en la Segunda República», *Ayer*, n.º 20 (1995), pp. 81-110.
21. MONGE Y BERNAL, José, *Acción Popular (Estudios de biología política)*, Madrid, s.l., 1936, p. 145 y MONTERO GIBERT, José Ramón, *La CEDA. El catolicismo social y político en la II República*, Madrid, Revista del Trabajo, 1977, vol. I, p. 584.
22. *La Época* (Madrid), 24-II-1932, p. 1.
23. *CEDA* (Madrid), n.º 7, 15-VIII-1933, p. 5.
24. GIL ROBLES, José María, «Antidemocracia», *La Gaceta Regional* (Salamanca), 8-IX-1933, declaraciones recogidas en «En España es difícil que arraigue el fascismo», *El Debate* (Madrid), 15-IX-1933, pp. 3-4. A ese respecto, el líder japista José M.<sup>a</sup> Pérez Laborda dijo en un mitin en el cine de la Ópera de Madrid el 21-I-1934 que las JAP no eran fascistas porque «no aceptan la violencia como sistema» (*Informaciones*, 22-I-1934).
25. MONTERO, *op. cit.*, vol. I, pp. 304 y 646647. En este Congreso se leyeron los nombres de los mártires, respondidos con un «¡Presente y adelante!», se prohibieron las votaciones y todas las ponencias se aprobaron por aclamación. Manifiesto del I Congreso en *CEDA* (Madrid), n.º 21, 15-III-1934, pp. 13-14 y resumen de los debates en n.º 24, 1-V-1934, pp. 2-8.

## Notas

---

26. PARRONDO, Avelino, «La J.A.P. y los trabajos de movilización civil». Ponencia n.º 21 presentada al I Congreso de la JAP en El Escorial, cit. por MONGE Y BERNAL, *op. cit.*, p. 302 y MONTERO, *op. cit.*, vol. II, pp. 613-614.
27. Véase GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo y REY REGUILLO, Fernando del, *La defensa armada contra la revolución. Una historia de las guardias cívicas en la España del siglo XX*, Madrid, CSIC, 1995, pp. 237-238. A fines de 1934 Gil Robles, en su calidad de presidente de la Junta Central del Tiro Nacional de España, había tratado de transformar a esta asociación apolítica en un embrión de milicia contrarrevolucionaria, pero el 17-I-1934 el Ministerio de la Guerra decretó la pérdida de tutela oficial de la institución (*Heraldo de Madrid*, 13-I-1934, p. 1, 17-I-1934, p. 10 y 19-I-1934, p. 1).
28. «Conclusiones aprobadas en la reunión del Consejo Nacional de JAP en Toledo», *JAP* (Madrid), n.º 7, 19-I-1935, p. 3.
29. En el artículo «Ambiente militarista», *JAP* (Madrid), n.º 6, 5-I-1935, p. 7, Gil Robles encomienda a la JAP la tarea de colaborar a la campaña en pro de un Ejército fuerte y la exaltación de las glorias patrias. En la misma revista aparecerían insertados numerosos artículos sobre la reorganización de las diferentes armas del Ejército.
30. «¡Revisión constitucional!» y «Nuestro antiparlamentarismo», *JAP* (Madrid), n.º 4, 8-XII-1934, pp. 1-2 y 7.
31. Sobre el complejo abanico de influencias de Acción Española, nos remitimos a la obra de MORODO, Raúl, *Acción Española, orígenes*

## Notas

---

*ideológicos del franquismo*, Madrid, Túcar, 1980 (2.<sup>a</sup> ed., Madrid, 1985), y sobre todo, GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos, *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, Madrid, Tecnos, 1998.

32. La obra de referencia de esta línea teórica fue el ensayo de CASTRO ALBARRÁN, Aniceto de, *El derecho a la Rebelión*, Madrid, s.n., 1933, reeditada y adaptada a la doctrina del Nuevo Estado bajo el título *El derecho al Alzamiento*, Salamanca, s.n., 1941. Es también destacable la obra de BAYLE, Constantino, *Sin Dios y contra Dios*, Burgos, s.n., 1934 (2.<sup>a</sup> ed., Burgos, 1938). Una relación orientativa de los artículos aparecidos en *Acción Española*: FERNÁNDEZ CUENCA, Carlos, «Lecturas: "Regimiento de Príncipes", de Santo Tomás de Aquino» (n.º 21, 16-I-1933, pp. 329-333); LEÓN MURCIEGO, Pablo, «El deber de la resistencia. El hecho no crea derecho» (n.º 33, 15-VII-1933, pp. 240-243); SOLANA, Marcial, «La resistencia a la tiranía, según la doctrina de los tratadistas del Siglo de Oro Español» (n.º 34, 1-VIII-1933, pp. 352-371; n.º 35, 16-VIII-1933, pp. 442-461; n.º 36, 1-IX-1933, pp. 580-590 y n.º 37, 16-IX-1933, pp. 1-8 y «¿Quiénes pueden ser tiranos en los modernos regímenes democráticos y constitucionales?» (n.º 47, 16-II-1934, pp. 1105-1107); CASTRO ALBARRÁN, Aniceto de, «La sumisión al poder ilegítimo» (n.º 39, 16-X-1933, pp. 205-228), y glosa del capítulo VII de la obra *El derecho a la rebelión*, n.º 42, 1-XII-1933, pp. 620-622, y ESCALANTE, Gumersindo de, «Los católicos y la República» (n.º 46, 1-II-1934, pp. 953 y ss.). Sobre esta doctrina, *vid.* GONZÁLEZ CUEVAS, *op. cit.*, pp. 224-227. Otro fruto, indirecto y muy peculiar, de esta doctrina de resistencia a la tiranía fue el conjunto de conferencias celebra-

das hacia abril de 1933 en el seno de la Juventud Monárquica de Bilbao y publicadas con el sugestivo título de *Aspectos del golpe de Estado. Ponencias en el Círculo de Estudios de la Juventud Monárquica de Bilbao*, Bilbao, Publicaciones Jerarquía, 1933.

33. Los intentos de justificación del golpe militar basadas en las doctrinas anteriormente expuestas fueron bastante numerosas durante los años de la guerra y la inmediata posguerra. Véanse ALONSO GETINO, Luis G., *Justicia y carácter de la guerra nacional española*, Salamanca, 1937; CASTRO ALBARRÁN, Aniceto de, *Guerra Santa: El sentido católico del Movimiento Nacional Español*, Burgos, 1938; ÁLVAREZ GENDÍN, Sabino, *Teoría sobre la resistencia al poder público. El caso español*, Oviedo, 1939; ZARAGÜETA BENGOCHEA, Juan, *Informe sobre el Movimiento Nacional ante el derecho y la justicia*, Santander, 1938; MARTÍN RETORTILLO, Cirilo, *Razones jurídicas de esta guerra* (conferencia pronunciada en Jaca el 27-X-1936), Huesca, 1937 y *Nuestra guerra según el P. Vitoria*, Huesca, 1939; GONZÁLEZ MENÉNDEZ-REIGADA, Ignacio, *La guerra nacional española ante la moral y el derecho*, Salamanca, 1936 (2.<sup>a</sup> ed., en Bilbao, 1937) y *Acerca de la «guerra santa»: contestación a M. J. Maritain*, Salamanca, 1937; MARTÍNEZ GÓMEZ, Juan de la Cruz, *¿Cruzada o rebelión? Estudio histórico-jurídico de la actual guerra de España*, Zaragoza, 1938; LOJENDIO, Ignacio María de, *El derecho de revolución*, Madrid, 1941; YANGUAS MESSÍA, José de, *Beligerancia, no intervención y reconocimiento*, Salamanca, 1938; ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS, *El Movimiento Nacional ante el Derecho y la Justicia*, Santander, 1938 y LE FUR, Louis, *La guerre d'Espagne et le droit*, Paris, 1937 (ed. castellana, en Quito, 1938).

## Notas

---

Véanse las consideraciones que hacen REIG TAPIA, Alberto, *Violencia y terror. Estudios sobre la Guerra Civil Española*, Madrid, Akal, 1990, pp. 36-39 y GARCÍA SÁNCHEZ, Jesús; MERINO DOMÍNGUEZ, José F.; PÁEZ VAQUEROS, Manuela y SÁNCHEZ MATEO, Josefa, «Legitimación del “Nuevo Régimen” en las revistas de los grandes Institutos Religiosos: La Escuela Teológica de Salamanca, 1936-1939», en ARÓSTEGUI, Julio (coord.), *Historia y memoria de la Guerra Civil. Encuentro en Castilla y León*, Valladolid, Junta de Comunidades de Castilla y León, 1988, vol. II, pp. 439-486.

34. Vid. LLEIXÀ CHAVARRIA, Joaquim, «Funciones políticas del Ejército en la última centuria», *Revista de Estudios Políticos* (Madrid), nueva época, n.º 42 (noviembre-diciembre 1984), pp. 189-209.
35. Editorial «A los dos años», *Acción Española* (Madrid), n.º 43, 16-XII-1933, p. 627.
36. MAEZTU, Ramiro de, «La Monarquía Militar», *Criterio* (Buenos Aires), 11-IX-1930, cit. en MAEZTU, Ramiro de, *Liquidación de la Monarquía parlamentaria*, Madrid, Editora Nacional, 1957, p. 193.
37. *Diario de Sesiones en Cortes*, 6-XI-1934, cit. por PAYNE, Stanley G., *Ejército y sociedad en la España liberal (1808-1936)*, Madrid, Akal, 1977, p. 424. En un discurso pronunciado el 12-I-1936 durante un banquete a las minorías monárquicas en Madrid, Calvo Sotelo expuso su teoría más acabada del papel político a jugar por las Fuerzas Armadas: «*Para que la sociedad realice una defensa eficaz necesita apelar también a la violencia. ¿A cuál? A la orgánica; a la fuerza militar, puesta al servicio del estado [...] Dirán que hablo en pretoriano. Tampoco me importa [...] Hoy el Ejército*

## Notas

---

*es base de sustentación de la Patria, ha subido de la categoría de brazo ejecutor, sordo y mudo, a la de columna vertebral, sin la cual no se concibe la vida [...] Cuando las hordas rojas del comunismo avanzan, sólo se concibe un freno: la fuerza del Ejército y la transfusión de las virtudes militares —obediencia, disciplina y jerarquía— a la sociedad misma, para que ellas descasten los fermentos malsanos. Por eso invoco al Ejército y pido patriotismo al impulsarlo» («Homenaje a las minorías monárquicas», *La Nación*, 14-I-1936, pp. 4-5).*

38. Sobre la «vía griega» a la restauración, resultan pertinentes las consideraciones que hace GIL PECHARROMÁN, Julio, *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*, Madrid, Eudema, 1994, pp. 260-261.
39. *Solidaridad Obrera* (Barcelona), 19-I-1935. Sobre esta peculiar milicia, ver también ANSALDO, Juan Antonio, *¿Para qué...? (De Alfonso XIII a Juan III)*, Buenos Aires, Vasca Ekín, 1951, pp. 95-105 e ITURRALDE, Juan de (seud. del P. Juan USABIAGA), *El catolicismo y la cruzada de Franco, vol. I: Quiénes y con qué fines prepararon la guerra, ¿Vienne?-Bayona-Toulouse*, Egui-Indarra, 1956-1965, pp. 131-132
40. PEMARTÍN SANJUAN, José, «España como pensamiento», *Acción Española* (Burgos), n.º 89 (marzo 1937), pp. 368-374.
41. Sobre este carácter de «recién llegado» del fascismo y sus consecuencias políticas, *vid.* LINZ, Juan J., «Political Space and Fascism as a Late-Comer: Conditions Conducive to the Success or Failure of Fascism as a Mass Movement in Inter-War Europe», en LARSEN,

## Notas

---

Sten Ugelvik; HAGTVET, Bernt y MYKLEBUST, Jan Peter (eds.), *Who Were the Fascists. Social Roots of European Fascism*, Bergen-Oslo-Tromsø, Universitetsforlaget, 1980, pp. 153-189.

42. LEDESMA RAMOS, Ramiro, «Nuestra angustia hispana. El discurso reaccionario de Azaña», *La Conquista del Estado* (Madrid), n.º 19, 25-VII-1931, p. 1.
43. En ese sentido, Ledesma señaló en el verano de 1933 que la insurrección debía ser preparada, dirigida y realizada por un partido totalitario y disciplinado que, en pura lógica malapartiana, contase con equipos armados capaces de controlar la situación, incluso cuando se adhiriera a la acción parte del Ejército. Los objetivos de la insurrección debían ser populares, conocidos de la masa nacional y fruto del descontento del pueblo respecto al Régimen. El partido debía ejercer una intensa campaña de información sobre la masa, y una vez alcanzado el poder, acabar con los demás partidos y fundirse con el Estado. *Vid.* LANZAS, Roberto (seud.), «La violencia política y las insurrecciones», *JONS* (Madrid), n.º 3, agosto 1933, pp. 104-109.
44. SOUTO VILAS, Manuel, «Juventud y coraje», *La Conquista del Estado* (Madrid), n.º 2, 30-V-1931, p. 1.
45. *Vid.* «Carta al comandante Franco», *La Conquista del Estado* (Madrid), n.º 9, 9-V-1931, p. 1.
46. *Libertad* (Valladolid), 8-I-1932.
47. *Libertad* (Valladolid), n.º 2, 20-VI-1931, y reproducido en n.º 87, 11-VI-1934.

## Notas

---

48. «¡Milicias, milicias!», *Libertad* (Valladolid), n.º 83, 14-V-1934, p. 1.
49. Carta a Julián Pemartín, 2-IV-1933, en PRIMO DE RIVERA, José Antonio, *Obras. Edición Cronológica*, recopilación por Agustín del Río CISNEROS, 6.ª ed., Madrid, Delegación Nacional de la Sección Femenina de FET-JONS, 1971, p. 49.
50. Discurso de la fundación de Falange Española (29-X-1933), en *ibidem*, pp. 61-69.
51. Cfr. MUÑOZ ALONSO, Adolfo, *Un pensador para un pueblo*, Madrid, Almena, 1969, p. 349.
52. *F. E.* (Madrid), n.º 8, 1-III-1934, p. 5. La exaltación del elitismo e incluso del señoritismo —trasunto hispano del *dandysmo*— como protesta contra la «chabacanería de la vida española actual» simbolizada en la Puerta del Sol se haría moneda corriente en los escritos literarios de la autodenominada «Falange de la sabiduría».
53. Discurso en el Parlamento de 6-X-1934, en PRIMO DE RIVERA, *op. cit.*, p. 333. Esta identificación entre sentido religioso (ascético) y militar (sacrificial) como «únicos modos enteros y serios de entender la vida» aparece también en el discurso fundacional de F.E. (29-X-1933) y en el de clausura del II Consejo Nacional de F.E. en el cine Madrid (17-XI-1935), en *ibidem*, p. 68 y 721, respectivamente.
54. SÁINZ RODRÍGUEZ, Pedro, *Testimonio y recuerdos*, Barcelona, Planeta, 1978, pp. 221-222.



## Notas

---

- 55.** Una buena síntesis de los preceptos fundamentales de la «moral» (servicio, imperativo poético y disposición combativa) y de los elementos del «estilo» falangista (sobriedad, veracidad, alegría, cortesía, orgullo), en PEMARTÍN SANJUAN, Julián, *Teoría de la Falange*, Madrid, Editora Nacional, 1942, pp. 26-32 y 35-36.
- 56.** SÁNCHEZ MAZAS, Rafael, «Oración por los muertos de Falange», *F. E.* (Madrid), n.º 7, 22-II-1934, p. 9. El grito funerario de «¡Presente!», ya figuraba en el lenguaje necrológico del fascismo italiano.
- 57.** Carta de 15-VIII-1935, cit. por SANTA MARINA, Luys, *Hacia José Antonio*, Barcelona, AHR, 1958, p. 113.
- 58.** Un ensayo de explicación de este *ethos* sacrificial falangista vinculado con el concepto heideggeriano de «ser-para-la muerte», en GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos, «Política de lo sublime y teología de la violencia en la derecha española», en JULIÁ, Santos, *op. cit.*, pp. 129-130.
- 59.** «El voto de la mujer» (entrevista en *La Voz*, 14-II-1936), en PRIMO DE RIVERA, José Antonio, *op. cit.*, p. 888.
- 60.** Véase la «Carta a los militares de España» (4-V-1936), en *ibidem*, pp. 925-930. Este texto sigue la línea sediciosa y provocativa de las cartas al general Franco de 24-IX-1934 y «a un militar español» de inicios de noviembre de ese año (*ibidem*, pp. 297-300 y 334-336).
- 61.** GIL ROBLES, José María, *No fue posible la paz*, Barcelona, Ariel, 1968, p. 443.

## Notas

---

62. Sobre la sensación de miedo de los grupos patronales españoles frente a la ofensiva de reivindicaciones obreras de posguerra, y sus respuestas movilizadoras (guardias cívicas, sindicalismo), ver el revelador trabajo de REY REGUILLO, Fernando del, «El empresario, el sindicalista y el miedo», en CRUZ, Rafael y PÉREZ LEDESMA, Manuel (eds.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza, 1997, pp. 235-272.
63. JIMÉNEZ CAMPO, Javier, *El fascismo en la crisis de la II República*, Madrid, CIS, 1979, p. 46.
64. LUSSU, Emilio, *Teoría de los procesos insurreccionales contemporáneos*, Buenos Aires, 1972, p. 107.
65. Huelga decir que esta presunta incompatibilidad simbólica entre rojo y negro ya había sido superada por el cenetismo y más tarde por el falangismo.
66. COSER, Lewis A., *The Functions of Social Conflict*, Glencoe, 1956, p. 118 y OBERSCHALL, Anthony, *Social Conflicts and Social Movements*, Englewood Cliffs, 1973, pág. 50.
67. Sobre la cuestión, nos remitimos *in extenso* a LLEIXÀ CHAVARRIA, Joaquim, *Cien años de militarismo en España. Funciones estatales confiadas al Ejército en la Restauración y el franquismo*, Barcelona, Anagrama, 1986.